



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS**

TESIS

**CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CALANA - TACNA, 2017**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORES:

**BACH. CORDOVA LLANQUE MAGDALENA
BACH. CHOQUECAHUA MORALES YANETH**

LIMA – PERÚ

2018

ASESOR DE TESIS

MG. OVALLE PAULINO, DENIS CHRISTIAN.

JURADO EXAMINADOR

**DR. TAM WONG FERNANDO LUIS
PRESIDENTE**

**DR. RICHARDSON PORLLES NELSON MARCOS
SECRETARIO**

**MG. MUÑOZ CHACABANA JORGE LUIS
VOCAL**

DEDICATORIA

Este trabajo, lo dedicamos a nuestros padres; a quienes les debemos todo lo que tenemos en esta vida. A Dios, ya que gracias a él tenemos nuestros padres maravillosos, los cuales nos apoyan en nuestras derrotas y celebran nuestros triunfos.

A Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi hija Emily Shantall quién con su dulce mirada y tierna sonrisa avivaba mi deseo de superación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado la vida, ser mi guía incondicional y permanente para hacer realidad este sueño anhelado.

A mi Asesor de Tesis, Ing. Christian Ovalle Paulino, por la orientación técnica que me brindó para la realización de esta tesis y la motivación y amistad que me permitió aprender más de lo investigado en la misma.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Magdalena Córdova Llanque y Yaneth Choquecahua Morales estudiantes del taller de tesis de la Universidad Privada Telesup de la carrera de contabilidad y finanzas, identificado con DNI 41731972 Y DNI 70764125, con la tesis titulada “Control Interno de la Municipalidad Distrital de Calana 2017”.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- 1) La tesis es de mi autoría (compartida con Yaneth Choquecahua Morales).
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Telesup.

.....
MAGDALENA CORDOVA LLANQUE
DIN: 41731972

.....
YANETH CHOQUECAHUA MORALES
DNI: 70764125

RESUMEN

Esta investigación se realiza sobre el Sistema de Control Interno, lo que ha de permitir tener una visión y objetivos más claros de la entidad, así también, prevenir de cierta forma riesgos innecesarios hacia la entidad permitiendo su correcta funcionalidad. La Municipalidad Distrital de Calana; Asimismo, la municipalidad adolece en el debido cumplimiento y responsabilidad de la elaboración de un sistema de control interno.

La investigación es un diseño no experimental transaccional, correccional, porque procura verificar la relación directa entre las variables. Responde a los diseños no experimentales porque no recurre a la manipulación de alguna de las variables del estudio, si no que estas se analizan, tal y como suceden en la realidad.

La población del presente trabajo de investigación estuvo conformada por los servidores administrativos y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Calana, siendo un total de 80 funcionarios.

En la presente investigación hemos utilizado y aplicado la teoría de la entrevista y encuestas para elaborar en forma más concisa para tener una base muy importante para la información que debo tener para logra el trabajo de investigación referente como se relaciona

Palabras Claves: Auditoria, OCI, Municipalidad

ABSTRACT

This investigation is carried out on the Internal Control System, which should allow to have a clearer vision and objectives of the entity, as well as, to prevent in a certain way unnecessary risks towards the entity allowing its correct functionality. The District Municipality of Calana; Likewise, the municipality suffers in the due fulfillment and responsibility of the elaboration of an internal control system.

The research is a non-experimental transactional, correctional design, because it seeks to verify the direct relationship between the variables. It responds to non-experimental designs because it does not resort to the manipulation of any of the variables of the study, if not that they are analyzed, as they happen in reality.

The population of the present investigation work consisted of the administrative servants and officials of the District Municipality of Calana, with a total of 80 officials.

In the present investigation we have used and applied the theory of the interview and surveys to elaborate in a more concise way to have a very important base for the information that I must have in order to achieve the research work related as it relates

Key Words: Audit, OCI, Municipality

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
PAGINAS PRELIMINARES	
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
INDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
INDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.1. Planteamiento del Problema.....	17
1.2. Propósito del plan.....	20
1.3. Diagnóstico organizacional	20
1.3.1. Organización.	20
1.3.2. Misión.	21
1.3.3. Visión.....	21
1.4. Organigrama	22
1.5. Unidad de Logística.....	23
1.5.1. Funciones generales.....	23
1.5.2. Sub sistema razón de ser.	23
1.5.3. Entorno organizacional.....	24
1.5.4. Alianzas estratégicas	25
1.5.5. Diagnóstico de la realidad problemática.....	26
1.5.6. <i>Problemas institucionales</i>	26
1.6. Formulación del Problema	27
1.6.1. Problema General.	27
1.6.2. Problemas Específicos.....	27

1.7.	Justificación del Estudio	28
1.7.1.	Justificación.....	28
1.8.	Objetivos de la Investigación	30
1.8.1.	Objetivo General.....	30
1.8.2.	<i>Objetivos Específicos</i>	30
II.	MARCO TEÓRICO.....	32
2.1.	Antecedentes de la investigación	32
2.1.1.	Antecedentes Nacionales.	32
2.1.2.	Antecedentes Internacionales	34
2.2.	Bases Teóricas	37
2.2.1.	Teoría de OCl.	37
2.2.2.	El contexto latinoamericano.....	38
2.2.3.	A Nivel Nacional.	43
2.2.4.	Gestión Administrativa.....	45
2.2.5.	Procedimientos administrativos.....	46
2.2.6.	Diferencia Entre Proceso Y Procedimiento	46
2.2.7.	Descripción De La Ley De Contrataciones Del Estado Y Su Reglamento... ..	47
2.2.8.	Contratación Administrativa.....	47
2.2.9.	Principios Que Rigen Las Contrataciones Con El Estado.	47
2.2.10.	Entidades involucradas.	49
2.2.11.	Fases de la Contrataciones Públicas.....	51
2.2.12.	Teorías Holísticas.....	51
2.2.13.	Teoría Clásica De La Organización.....	52
2.2.14.	Teorías en el área de Logística.....	53
2.3.	Definición de términos básicos.....	54
III.	MARCO METODOLÓGICO Y MATERIALES.....	56
3.1.	Hipótesis de la investigación	56

3.1.1.	Hipótesis general.....	56
3.1.2.	Hipótesis específicos.....	56
3.2.	VARIABLES DE ESTUDIO.....	57
3.2.1.	Definición conceptual.....	57
3.2.2.	Definición operacional.....	57
3.3.	Ámbito De Estudio.....	61
3.4.	Tipo y Nivel de Investigación.....	61
3.4.1.	Tipo de Investigación.....	61
3.4.2.	Nivel De Investigación.....	61
3.5.	Método De Investigación.....	61
3.6.	Diseño De Investigación.....	62
3.7.	Población y muestra de estudio.....	62
3.7.1.	Población.....	62
3.7.2.	Muestra de estudio.....	62
3.8.	Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos.....	63
3.8.1.	Técnicas De Recolección De Datos.....	63
3.8.2.	Instrumentos De Recolección De Datos.....	63
3.9.	Métodos de análisis de datos.....	65
3.10.	Aspectos éticos.....	65
IV.	RESULTADOS.....	66
4.1.	Resultados.....	66
V.	DISCUSIÓN.....	75
5.1.	Análisis de discusión de resultados.....	75
VI.	CONCLUSIONES.....	78
6.1.	Conclusiones.....	78
VII.	RECOMENDACIONES.....	80
7.1.	Recomendaciones.....	80

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
ANEXOS	87
ANEXO 1: MATRIZ CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN	88
ANEXO 2: CUESTIONARIO	91
Anexo 3: Expediente Para Validar	95
ANEXO 4: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	106
ANEXO 5: MATRIZ DE DATOS.....	108

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Cuadro Operación De Variables.....</i>	58
<i>Tabla 2 Validación de expertos.....</i>	64
<i>Tabla 3 Elaboración de cuadro de necesidades y cotizaciones</i>	66
<i>Tabla 4 Adquisiciones De Bienes Y Servicios.....</i>	67
<i>Tabla 5 Distribución De Bienes Y Servicios Gestionados</i>	68
<i>Tabla 6 Dirección Y Organización</i>	69
<i>Tabla 7 Evaluación De Riesgos Y Toma De Decisiones</i>	70
<i>Tabla 8 Funcionamiento E Implantación De Control Interno</i>	71
<i>Tabla 9 Fiscalización De Distribuciones De Bienes Y Servicios.....</i>	72
<i>Tabla 10 Resumen / Dimensiones.....</i>	73

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1 Organigrama Estructura De La Municipalidad Distrital De Calana.....</i>	<i>22</i>
---	-----------

INDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1 Elaboración de cuadro de necesidades y cotizaciones</i>	<i>66</i>
<i>Gráfico 2 Adquisiciones De Bienes Y Servicios</i>	<i>67</i>
<i>Gráfico 3 Distribución De Bienes Y Servicios Gestionados.....</i>	<i>68</i>
<i>Gráfico 4 Dirección Y Organización</i>	<i>69</i>
<i>Gráfico 5 Evaluación De Riesgos Y Toma De Decisiones</i>	<i>70</i>
<i>Gráfico 6 Funcionamiento E Implantación De Control Interno.....</i>	<i>71</i>
<i>Gráfico 7 Fiscalización De Distribuciones De Bienes Y Servicios.....</i>	<i>72</i>
<i>Gráfico 8 Resumen / Dimensiones.....</i>	<i>73</i>

INTRODUCCIÓN

En la actualidad vivimos en una sociedad de constantes cambios por la cual nos exigen constantemente una mejor aplicación y concentración de los recursos de las municipalidades y empresa, lo cual genera que busquen mejores alternativas de financiamiento y auditoría. En efecto Las municipalidades a nivel nacional son consideradas instituciones complejas y corruptas que se han alejado de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios y la población, que están llenas de ineficiencias en sus operaciones, así como el de brindar bienes y servicios a los pobladores.

En nuestra nación las municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Cada día la población desconfía más de los gobiernos locales. Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades. Estas ineficiencias se deben a que las municipalidades no organizan e implementan correctamente su sistema de control interno. El control interno de las municipalidades a nivel nacional se encuentran diseñadas estructuralmente con un órgano de control denominado Órgano de Control Interno, cuyas funciones son de velar por el cumplimiento de las normas de los sistemas administrativos, así como velar por el cumplimiento de los dictámenes de las acciones de control realizadas de conformidad con el Decreto Ley N° 27785 Ley del Sistema Nacional de Control y Contraloría General de la república y por las normas técnicas de control Interno. Por lo tanto, todos debemos denunciar los quiebres sociales e institucionales; En este sentido el presente trabajo de investigación se ha estructurado de la siguiente manera:

El Capítulo I Se desarrolla el Plan de Gestión. Se determinará el problema que requiere de solución, además se justificará porque el Plan de

Gestión resultará de necesario para la organización y que permitirá lograr una Planificación Estratégica y ejecución eficaz y eficiente de las Contrataciones Públicas, determinando el Objetivo General y los objetivos específicos del Plan, asimismo se describirán los Productos Propuestos.

El Capítulo II Se muestran los antecedentes las bases teóricas se desarrollan los temas de políticas gubernamentales se desarrolla el Marco Teórico, y culmina definiendo términos básicos que ayudan al entendimiento de palabras técnicas empleadas en la presente investigación.

El Capítulo III Metodología de la investigación que contiene; el tipo, nivel, método diseño, población, muestra, técnicas en instrumentos de la investigación.

El capítulo IV Exposición y análisis de resultados en que se determinaron los resultados; el análisis descriptivo de los resultados de las entrevistas al Sub gerente de Logística y al gerente de Administración, lo resultados se escoltan con: tablas, cuadros, gráficos, para su mayor comprensión. se exponen, las propuestas, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos.

El propósito de este trabajo es contribuir en el desarrollo de la profesión y principalmente en el área de auditoria, el área de logística y finanzas, y que esperamos brinde los propósitos necesarios del tema. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones culminan la investigación, cuyo objetivo es buscar que en la Municipalidad Distrital de Calana se de una adecuada gestión administrativa de los Procedimientos de Selección, llevándose a cabo procesos de contratación con eficiencia y eficacia. Está investigación se realiza sobre el Sistema de Control Interno, lo que ha de permitir tener una visión y objetivos más claros de la entidad, así también, prevenir de cierta forma riesgos innecesarios hacia la entidad permitiendo su correcta funcionalidad. La Municipalidad Distrital de Calana;

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

Se requiere de un eficiente Sistema de Control Interno que permita, minimizar los riesgos a fin de alcanzar los objetivos planteados, con un correcto empleo de recursos asignados permitiendo a las instituciones maximizar sus rendimientos. Nuestro país va camino al desarrollo social, económico y financiero, y para conseguir este fin es necesario que las organizaciones gubernamentales fortalezcan aún más su participación en el control gubernamental a través del fortalecimiento de su sistema de control interno a fin de minimizar los riesgos operativos.

La Contraloría General de la República en su rol de orientar a las entidades del Estado en la efectiva implementación del control interno, publica el Marco Conceptual de Control Interno, documento con el que se pretende ayudar a las autoridades de las entidades públicas a que tengan claro aspectos básicos y relevantes del control interno, sobre lo siguiente: concepto, objetivos, normativa, roles, importancia, componentes y principios del Sistema de Control Interno, entre otros. En ese sentido, este documento busca que los funcionarios y servidores públicos vean al control interno como una herramienta de gestión, orientada a prevenir riesgos y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía, así como resguardar los recursos del Estado y mitigar irregularidades o actos de corrupción. El control interno debe ser visto y concebido como un proceso integral dentro de la gestión y no como una actividad adicional a las que realiza la entidad. Este documento ha sido elaborado con la colaboración del Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado de la Cooperación Alemana al Desarrollo, pensando en que se convierta en un instrumento de fácil entendimiento y útil para las entidades públicas. Finalmente, este Marco Conceptual de Control Interno es parte de una serie de productos y actividades que se han programado ejecutar dentro de una estrategia institucional para promover la implementación y fortalecimiento del control interno en las entidades del Estado a nivel nacional.

El *committee of sponsoring organizations* – COSO- es un documento que contiene las principales directivas para la implementación, gestión y control de un sistema de control interno. Este brinda herramientas para gestionar los riesgos y prever situaciones que puedan afectar el negocio en marcha.

En diferentes países, por falta de previsiones oportunas, se han suscitado eventos de fraude que han ocasionado grandes inconvenientes económicos, políticos y sociales.

Dentro de la estructura de las Instituciones Públicas modernas el área de logística es una de las más importantes, y a las que más les restan importancia, teniendo en cuenta que dicha área tiene una complejidad operativa proveniente de articular cada día multiplicidad de proveedores, productos, medios de transporte, puntos de almacenamiento, canales a servir y tipos de consumidores a los que van dirigidos sus esfuerzos. Las combinaciones que cada día se presentan como opción para las decisiones operativas de las empresas pública son cada día más complejas y requieren actualizaciones o enfoques cada vez mejores. Dentro de esta perspectiva los sistemas de control interno son de vital relevancia en la búsqueda de mejorar los servicios y minimizar los riesgos que hay en las unidades de logística es necesario evaluar los sistemas de control de acuerdo a los procesos técnicos dentro del marco normativo y legal. El control interno dentro de la Municipalidad Provincial de Jauja, se está implementando en todas sus niveles, encontrándose en la actualidad acondicionándose a las nuevas normas dictadas en materia de control, así como de acuerdo a las características y problemática SUI-GENERIS de la presente investigación: Es necesario tener en cuenta que un buen y adecuado Sistema de Control Interno no constituye garantía de que no puedan ocurrir riesgos operativos, lo que elimina el Sistema de Control Interno es la “probabilidad” de que esto suceda, dándose en el sistema de la unidad de Almacén General, en cuanto a la recepción de los bienes adquiridos, su almacenamiento y registro, no existen normas ni procedimientos expresos que regulen tales procesos, imponiéndose criterios personales de los trabajadores de la mencionada unidad, no resultado conciliables sus tarjetas de existencias valoradas de almacén, cada vez que se registra el ingreso del material (para obra) por la totalidad sin que efectivamente haya ingresado. Que se tiene un

desconocimiento de los instrumentos de gestión (ROF y MOF) por parte de los trabajadores de la Municipalidad, el mismo que no establece las funciones relacionadas con la unidad de logística de manera precisa el responsable de las publicaciones en la página Web del SEACE.

Que la unidad de control patrimonial, en cuanto a los bienes no son custodiadas adecuadamente.

El plan anual de adquisiciones y contrataciones fue elaborado sin considerar los parámetros pre establecidos en el presupuesto institucional de apertura situación que conlleva a una deficiente administración de recursos, difiriendo en una gran medida los presupuestos programados.

Requerimientos de bienes y servicios contienen especificaciones técnicas erróneas e insuficientes. Adquisición de terreno para obras sin considerar la situación de índole legal, y sin seguir con los procedimientos normativos correspondientes, poniendo en riesgo los intereses de la Municipalidad

Indebido proceso de devengado que ha ocasionado desembolsos para la adquisición de bienes y servicios sin que estos hayan ingresado al almacén o se haya brindado los servicios.

Aplicaciones de penalidades inadecuadas sin cumplir los procedimientos administrativos incumpliendo con las Normas dispuestas por la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Estas deficiencias por acción u omisión conllevan a responsabilidades de Orden Administrativo y Penal tanto a nivel directivo como al personal que trabaja en cada uno de los procesos que involucran al sistema de abastecimiento, de acuerdo a su grado de participación y decisión que conlleve perjuicio al Estado.

Frente a esta situación se ve la necesidad de investigar; lo que servirá como una herramienta para la integración del Sistema Logístico en la Institución y así cumplir con los objetivos planteados; con la finalidad de lograr el mayor grado de eficacia y eficiencia en las contrataciones públicas esto es, que las Entidades

obtengan los bienes, servicios u obras necesarios para el cumplimiento de sus funciones, al menor precio y con la mejor calidad, de forma.

1.2. Propósito del plan

Una vez implementada la tesis los ciudadanos, tenemos como principales beneficiarios a la población en su conjunto con el disfrute de las obras ejecutadas en su beneficio, así como también de sentir la buena inversión de sus impuestos.

1.3. Diagnóstico organizacional

1.3.1. Organización.

Calana, distrito tacneño situado a 850 m. s. n. m., ubicado en la atrayente campiña con extraordinaria mistura de árboles y variadas hortalizas. En su margen derecho conjugado el verdor característico de su campiña, se halla el cauce del río Caplina. La antigua parroquia que data de la época colonial se venera la imagen de su patrona Virgen del Rosario. Es el segundo distrito que sube al valle viejo, la campiña tacneña a unos 17 Kilómetros de distancia. Su nombre, deriva de las voces aymaras. “Kaala hana”, lugar con abrigo de piedras, también conocido como amontonamiento de piedras o lugar pedregoso. En el Virreinato y más aún en los años de la República, fue un centro importante, con motivo del arriaje que se engrandeció por el comercio desarrollado por las comarcas venidas del altiplano boliviano y peruano. Era un lugar bastante poblado de residencia de familias descendientes de conquistadores. La calle principal del poblado era una sucesión de tambos, hospederías, talleres de herrería, peluquería y tiendas de comercio.

Limita (Municipalidad Distrital de Calana, s.f.):

Norte: Con el distrito de Pachia y Ciudad Nueva.

Este: Con el distrito de Pachia.

Sur: Con el distrito de Pocollay.

Oeste: Con los distritos Pocollay, Ciudad Nueva, y Pachia.

1.3.2. Misión.

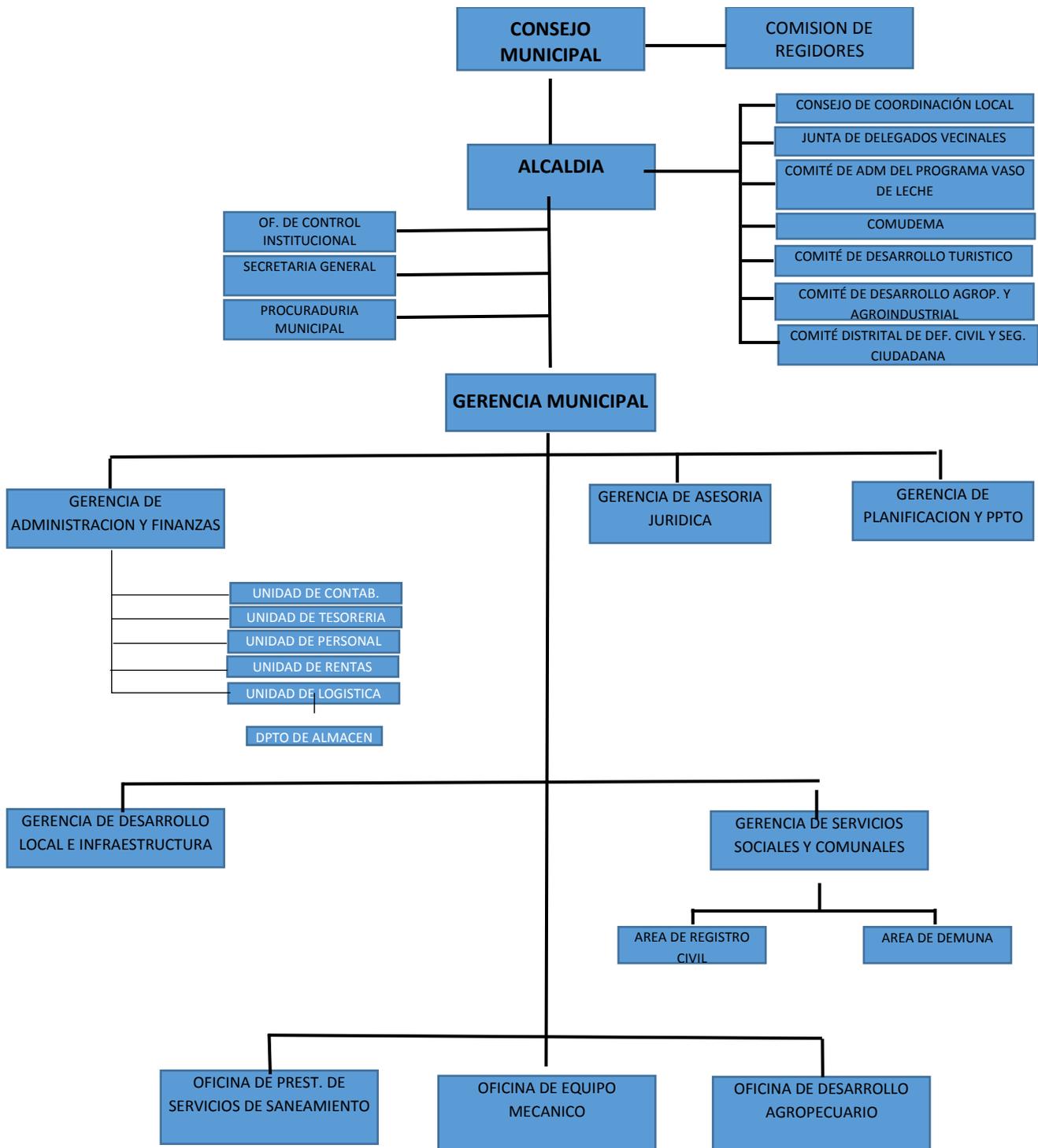
Ejercer el gobierno local basado en una sólida convicción democrática, desarrollando participación ciudadana en las acciones municipales. Las políticas públicas locales se forman y evalúan con una decidida participación y concertación con los agentes representativos. La gestión municipal se realiza en base a intensos mecanismos de cooperación entre las instituciones públicas y privadas para alcanzar una mayor productividad y calidad de los bienes y servicios que requiere la población para su desarrollo.

1.3.3. Visión.

Promover el desarrollo económico, turístico de la salud integral, educación, deporte y cultura de calidad, liderando un gobierno local democrático y participativo, de gestión honesta, transparente, eficiente y eficaz; La Municipalidad será líder en la comunidad para promover el desarrollo humano integral y sostenible.

1.4. Organigrama

Figura 1 Organigrama Estructura De La Municipalidad Distrital De Calana



Fuente: MOF de la Municipalidad Distrital de Calana

1.5. Unidad de Logística

La Unidad de Logística se encuentra inmerso dentro de la estructura orgánica de la Gerencia Administración y Finanzas, conjuntamente con las Unidades de contabilidad, Recursos Humanos, Tesorería y Rentas. (Municipalidad Distrital de Calana, 2014)

1.5.1. Funciones generales.

Según el Manual de Organizaciones y Funciones (2014) las funciones de la Unidad de Logística esta Programar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar, controlar y evaluar los procesos de administración del Sistema de Abastecimientos y de Servicios Generales. Así como también Planificar y controlar el proceso Logístico para el abastecimiento de insumos y servicios que son necesarios para la producción de los bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Calana de conformidad con la ejecución de los Planes Operativos y Presupuesto Municipal.

1.5.2. Sub sistema razón de ser.

La Unidad de Logística es la encargada de programar, dirigir, ejecutar las actividades orientadas a proporcionar toda clase de bienes y servicios que complementen las operaciones y actividades que realiza la Entidad, en condiciones permanentes, oportunas y garantizar la calidad ofertada.

1.5.2.1. Sub sistema psicosocial.

El personal designado a la Unidad de Logística no cumple con los conocimientos y habilidades para desarrollar la gestión de contrataciones con el Estado.

Las Áreas Usuarias quienes son los responsables de elaborar los términos de referencia y/o especificación técnica, no se encuentran suficientemente capacitados para elaborar estos documentos.

Falta de personal en la Unidad de Logística y sus dependencias.

Los miembros del comité de selección no cuentan con la suficiente experiencia ni capacitación como para desarrollar procedimientos de selección.

1.5.2.2. Sub sistema gestión.

Según el Manual de Organizaciones y Funciones (2014) El Plan Operativo Institucional (POI) no está diseñado de acuerdo a la realidad actual, el presente documento de gestión esta solo para cumplir mas no es utilizado para buen desarrollo de la Municipalidad.

Recomendaciones: La gerencia de Planificación y presupuesto tiene que reformular el POI y adecuarlo a la realidad actual, y hacer de este un instrumento de alta dirección.

1.5.3. Entorno organizacional.

1.5.3.1. Entorno inmediato

Las áreas usuarias quien son responsables de los requerimientos, presentan los Términos de Referencia (TDR) y/o Especificaciones Técnicas (EETT) con falencias e inconsistencias.

La población: Prioriza obras que no están de acuerdo a los lineamientos de los planes Locales, Regionales.

Proveedores de bienes o servicios: no tienen un amplio conocimiento de la Ley de Contrataciones Estado en consecuencia sus propuestas no cumplen con lo indicado en las bases o se encuentran fuera del marco legal.

1.5.3.2. Entorno intermedio.

Tenemos al Organismo Supervisor de las Contrataciones, ente supervisor normativo, que no ha desarrollado las capacitaciones frecuentes en la Región donde se ubica la Municipalidad.

Ministerio de Economía y Finanzas, que ha prohibido el aumento de remuneraciones en la ley de presupuesto del presente año.

Recomendaciones:

Establecer convenios interinstitucionales entre la entidad y la OSCE e incluir otras entidades municipales.

Efectuar convocatorias de Personal mediante Contrato Administrativo de Servicio (CAS), con propuestas económicas de acuerdo a la realidad.

1.5.3.3. Tendencias Globales.

Una de las entidades que ha implementado la presente propuesta fue la Municipalidad Provincial con Tacna, municipalidad con mucha más experiencia en gestión pública, con personal suficiente capacitados, quienes como iniciativa propia o con experiencia de otras instituciones ha decidido implementar el desarrollo de los procesos administrativos en especial a los procedimientos de selección mediante lineamientos y normado aplicando directivas internas, desde entonces se logrado cumplir aproximadamente el 90% de lo planificado.

1.5.4. Alianzas estratégicas.

La entidad se encuentra aislada, lamentablemente las gerencias no han considerado prioritario realizar convenios interinstitucionales, ni se pretende realizar convenios en el futuro.

1.5.5. Diagnóstico de la realidad problemática.

El personal designado a la Unidad de Logística no cumple con los conocimientos y habilidades para desarrollar la gestión de contrataciones con el Estado y además es insuficiente el personal.

El encargado de la Unidad de Logística, también ocupa el cargo de Jefe de Patrimonio.

Las Áreas Usuarias quienes son los responsables de elaborar los términos de referencia y/o especificación técnica, no se encuentran suficientemente capacitados para elaborar dichos documentos.

El Plan Operativo Institucional (POI) no está diseñado de acuerdo a la realidad actual, el presente documento de gestión esta solo para cumplir mas no es utilizado para buen desarrollo de la Municipalidad.

1.5.6. Problemas institucionales

Las bases son elaboradas aproximadamente en siete (7) días hábiles, dependiendo de la disponibilidad de tiempo de los integrantes del comité de selección.

Deficiencias en la elaboración de Bases en consecuencia son observadas obligando a realizar las modificaciones o declararlo nulo de oficio.

Falta de experiencia y capacidad para el armado de expediente de contratación y expediente de pago.

1.6. Formulación del Problema

1.6.1. Problema General.

¿Cuál es el nivel del Control Interno de la Municipalidad Distrital de Calana, 2017?

1.6.2. Problemas Específicos.

- ¿Cuál es el nivel de control interno en cuadro de necesidades y cotizaciones en la Municipalidad Distrital de Calana -2017?
- ¿Cuál es el nivel de control interno en las adquisiciones de los bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?
- ¿Cuál es el nivel de control interno en la distribución de bienes y servicios gestionados en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?
- ¿Cuál es el nivel de control interno en la dirección y organización en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?
- ¿Cuál es el nivel de control interno en la evaluación de riesgos y toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?
- ¿Cuál es el nivel de control interno en su funcionamiento del marco legal e implementación en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?
- ¿Cuál es el nivel de control interno en la fiscalización de distribución de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?

1.7. Justificación del Estudio

1.7.1. Justificación.

Teórica

Esta investigación se realiza con el propósito de contribuir al conocimiento existente sobre el Sistema de Control Interno y su relación en el Área de Logística, lo que ha de permitir tener una visión y objetivos más claros de la entidad, así también, prevenir de cierta forma riesgos innecesarios hacia la entidad permitiendo su correcta funcionalidad. La Municipalidad Distrital de Calana y otras municipalidades no realizan de forma correcta y responsable el sistema de control interno, lo cual dificulta la fluidez del trabajo administrativo en el Área de Logística, por consiguiente, tienden a estar llenos de problemas innecesarios que solo la entidad misma se lo crea; con esta investigación se determinará el nivel de influencia del sistema de control interno en el Área de Logística, lo cual permitirá coadyuvar con el buen funcionamiento del área y por consiguiente de la Municipalidad.

Asimismo, la municipalidad adolece en el debido cumplimiento y responsabilidad de la elaboración de un sistema de control interno, lo cual no permite la correcta fluidez del trámite burocrático en la entidad y su funcionalidad administrativa en el Área de Logística.

De los resultados de esta investigación podrá determinar el nivel de del Sistema de Control Interno, ya que se estaría demostrando que un sistema de control interno en la Área de Logística de las Municipalidad adecuado y oportuno, permitirá coadyuvar con el buen funcionamiento del área y por consiguiente de la Municipalidad.

Practica

La presente investigación se realiza por que existe la necesidad conocer el nivel de influencia del Sistema de Control Interno el cual permitirá tener una visión y

objetivos más claros de la entidad, así también, prevenir de cierta forma riesgos innecesarios hacia la entidad permitiendo su correcta funcionalidad.

Al respecto, el sistema de control interno permitirá promover la efectividad, eficacia, transparencia, economía en las operaciones y calidad de servicios, a fin de lograr que los procesos continuos realizados por el titular de la municipalidad, funcionarios y servidores, para proporcionar seguridad razonable, respecto a los objetivos trazados por la municipalidad.

Mediante esta investigación se determinará el nivel de relación del Sistema de Control Interno y su influencia en el Área de Logística, con la finalidad de crear propuestas para promover la efectividad, eficacia, transparencia, economía en las operaciones y calidad de servicios, lo cual permitirá coadyuvar con el buen funcionamiento del área logística y por consiguiente de la Municipalidad.

Metodología

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de estudio, la investigación hará uso de su propia metodología, formulando cuestionarios, realizando entrevistas, obteniendo datos secundarios y tabulando la información relevante hasta presentar resultados finales.

El resultado será importante para la auditoria de cumplimiento y mitigar riesgos operativos en la administración pública.

Este trabajo de investigación se explica el porqué de la elección de la metodología del sistema de control interno para la implementación en el área de logística de la municipalidad, lo cual permitirá promover la efectividad, eficacia, transparencia, economía en las operaciones y calidad de servicios.

Para la implementación del sistema de control interno en el área de logística de la Municipalidad Distrital de Calana.

Científica

Medir los riesgos potenciales del control interno es importante porque proveen el fortalecimiento del sistema de control interno y mejoran la gestión pública municipal en relación con la protección del patrimonio Público y el logro de los objetivos institucionales.

Social

De acuerdo con los objetivos trazados, se encontrará soluciones concretas al problema de riesgos operativos en la Sub Gerencia de Logística, por tanto, el resultado tendrá una utilidad práctica para el sector del público, específicamente para los gobiernos locales.

1.8. Objetivos de la Investigación

1.8.1. Objetivo General.

Determinar el análisis del control interno en la Municipalidad Distrital de Calana, 2017.

1.8.2. Objetivos Específicos

- Establecer el nivel de control interno en cuadro de necesidades y cotizaciones en la Municipalidad Distrital de Calana -2017.
- Establecer el nivel de control interno en las adquisiciones de los bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.
- Establecer el nivel de control interno en la distribución de bienes y servicios gestionados en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.

- Establecer el nivel de control interno en la dirección y organización en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.
- Establecer el nivel de control interno en la evaluación de riesgos y toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.
- Establecer el nivel de control interno en su funcionamiento del marco legal e implementación en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.
- Establecer el nivel de control interno en la fiscalización de distribución de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes Nacionales.

a) ZARPAN ALEGRÍA, DIANA (2013) “EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO PARA DETECTAR RIESGOS OPERATIVOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA – 2012”. Chiclayo - Perú: Universidad Privada Católica Santo Toribio De Mongrovejo – Faculta De Ciencias Empresariales.

Conclusiones:

- La evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Pomalca, se identificaron cinco riesgos potenciales originados como consecuencia de las deficiencias detectadas en el área.
- Se diagnosticó que no se aplicaban los controles internos establecidos en las Normas Técnicas de control y como consecuencia no se establecían actividades de control que ayuden a mitigar el riesgo.

b) AYASTA DURAND JOSÉ (2016) “EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LOS ALMACENES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO EN EL PERÚ”. Piura - Perú: Universidad Católica De Los Ángeles Chimbote Facultad De Ciencias Contables Financieras Y Administrativas

Conclusiones:

- El Control Interno contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en las empresas de servicio, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que la empresa realice su objeto. Detecta las irregularidades y errores, pero a la vez propugna por la solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del

personal, los métodos y sistemas contables para que así, el auditor pueda dar cuenta veraz de las transacciones y manejos en estas empresas que prestan servicio en el Perú.

- Como resultado del análisis de la situación del control interno de inventarios en el año 2016, la empresa *Lube Import S.A.C.*, controla sus inventarios de forma empírica, no cuenta con un manual de funciones, políticas y procedimientos, tal como se demuestra en el cuestionario N° 1 que arrojaron un 25% de confianza y 75% de riesgo, así mismo evidenciándose la situación de riesgo en la que se encontraban los recursos de la empresa.
- Se realizó la descripción del sistema informático implementado para el control interno de inventarios, el mismo que comprende desde el ingreso de los productos hasta la facturación de las ventas, observando una mejor optimización del control interno de los inventarios y así mismo un mejor control de los costos con respecto a los márgenes de utilidad.,
- Los resultados de la evaluación el sistema de control interno de inventarios, nos muestran una mejora sustancial, en la rotación de inventarios de 6.85 veces a 8.04 veces al año, tal como se demuestra en el cuestionario N° 2 que arrojaron un 66% de confianza y 34% de riesgo, asimismo estos movimientos de existencias, impactaron en el incremento de los niveles de ventas en S/. 173,175.00.

C) Ascate Polo, Lucy. (2016) “EL CONTROL INTERNO DE INVENTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA LUBE IMPORT S.A.C. EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, AÑO 2015”. Piura - Perú: Universidad Privada Antenor Orrego – Facultad de Ciencias Económica

Conclusiones:

- Como resultado del análisis de la situación del control interno de inventarios en el año 2014, la empresa *Lube Import S.A.C.*, controla sus inventarios de forma empírica, no cuenta con un manual de funciones, políticas y procedimientos, tal como se demuestra en el cuestionario N° 1 que arrojaron un

25% de confianza y 75% de riesgo, así mismo evidenciándose la situación de riesgo en la que se encontraban los recursos de la empresa.

- Se realizó la descripción del sistema informático implementado para el control interno de inventarios, el mismo que comprende desde el ingreso de los productos hasta la facturación de las ventas, observando una mejor optimización del control interno de los inventarios y así mismo un mejor control de los costos con respecto a los márgenes de utilidad, tal como se explica en la figura N° 06.

- Los resultados de la evaluación el sistema de control de interno de inventarios, nos muestran una mejora sustancial, en la rotación de inventarios de 6.85 veces a 8.04 veces al año, tal como se demuestra en el cuestionario N° 2 que arrojaron un 66% de confianza y 34% de riesgo, asimismo estos movimientos de existencias, impactaron en el incremento de los niveles de ventas en S/. 173,175.00, tal como se demuestra en la tabla N° 05.

- Como resultado del análisis de la gestión financiera de la empresa, mediante las ratios financieras, se determinó un impacto favorable del sistema de control de inventarios en la empresa, tal como se demuestra en la tabla N° 05. Resaltando un incremento de la rentabilidad neta de S/. 49,169.40 a S/. 59,549.04 (Anexo N° 04 y 06).

2.1.2. Antecedentes Internacionales

a) **GARRIDO OBALLOS, BETTY (2011) “SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE CAJA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO DE EJIDO”. Mérida - Venezuela: Universidad de los Andes. República Bolivariana de Venezuela – Posgrado en Ciencias Contables – Especialización Técnica: Sistema de Información.**

Conclusiones:

- A lo largo de esta investigación se presentan una serie de incógnitas sobre las cuales se estableció diseñar un Sistema de Control Interno, para facilitar los procesos administrativos del área de caja del Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE), esté de una u otra forma contribuirá al funcionamiento de la institución, basándonos en los análisis de los resultados de la información procesada se determina que con el apoyo de los entrevistados, sobre la implementación del sistema, lo cual favorecerá la eficiencia del área de caja.
- El área de caja es un área administrativa altamente funcional, con un tráfico de información diaria con un volumen considerable, la cual es muy importante y se debe tomar en cuenta para solucionar los problemas potenciales que se presentan en ella. Esta propuesta permitirá la disminución de la pérdida de tiempo en actividades que se solucionan con la organización y un sistema automatizado que maneje el control interno del área mencionada, que en la actualidad no se lleva de ninguna forma, lo que origina problemas para el momento de auditorías, o lo más común la búsqueda apresurada de información solicitada por los usuarios o por algunas dependencias, por ende, la factibilidad desde todos los sectores para la implementación del mismo.

b) POSSO RODELO, JOHANA & BARRIOS BARRIOS, MAURICIO. (2011) “DISEÑO DE UN MODELO DE CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS HOTELEROS ECO TURÍSTICOS NATIVOS ACTIVOS ECO HOTEL LA COCOTERA, QUE PERMITIRÁ EL MEJORAMIENTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA” Cartagena – Colombia: Universidad de Cartagena – Facultad de Ciencias Económicas.

Conclusión:

- Mediante el desarrollo de la investigación realizada en la empresa prestadora de servicios hoteleros eco turísticos Nativos Activos Eco hotel La Cocotera, se pudo evidenciar que el Control Interno es una herramienta

fundamental para realizar de una forma más efectiva el objeto social y los objetivos trazados por la empresa.

- Por esta razón los autores finalmente estructuran una definición para el Control Interno concibiéndolo como aquel instrumento administrativo que proporciona seguridad en las operaciones, confiabilidad en la información financiera, el cumplimiento de las leyes y mejora la comunicación entre las diferentes áreas de las organizaciones.
- El Control Interno como tal no significa el remedio infalible a las eventuales anomalías y/o inconsistencias que puedan surgir en el desarrollo normal de los negocios, pero si brinda la posibilidad de mitigar y aliviar los traumas que se podrían presentar.
- El concepto de Control Interno reviste una importancia fundamental para la estructura administrativo-contable de la entidad que fue objeto de estudio. Se relaciona con la confiabilidad de sus estados contables, con la veracidad razonable de su sistema de información interno, con su eficacia y eficiencia operativa y con el riesgo de fraude. Si bien es cierto, que ningún sistema de Control Interno, por más detallado y estructurado que sea, puede por sí solo garantizar el cumplimiento de sus objetivos, los autores buscan con este trabajo brindar a la empresa prestadora de servicios hoteleros eco turísticos Nativos Activos Eco hotel La Cocotera, una seguridad razonable de que el objetivo se logre.

c) **ROJAS DÍAZ WALTER (2009) “DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN UNA EMPRESA COMERCIAL DE RESPUESTOS ELECTRÓNICOS”. San Carlos - Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala – Facultad de Ciencias Económicas.**

Conclusiones:

- Antes de iniciar la elaboración de un manual se necesita planear el tiempo para investigar las características particulares de la entidad, el tipo de

organización, el sistema de control que posee, la entrevista con los encargados de cada tarea, la inspección de documentos (memos, libros) que revelen lo que se hace en la empresa, el tiempo para observar en el lugar de los hechos la realización de los procesos, análisis de alternativas y la elaboración propia del manual.

- El control interno debe ajustarse a las necesidades y requerimientos de cada organización, debe consistir en un sistema que permita tener una confianza moderada de que sus acciones administrativas se ajustan a los objetivos y normas (legales y estatutarias) aplicables a la organización y un excesivo control puede ser costoso y contraproducente. Además, debe tenerse cuidado al diseñarlo, porque las regulaciones innecesarias limitan la iniciativa y el grado de creatividad de los empleados.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teoría de OCI.

Leiva, Herrera & Vilcapoma, (2014) En cada país se ha tratado de implementar normatividad para la adquisición de bienes, servicios y obras, a fin de lograr la eficacia y eficiencia en la contratación, necesidades imprescindibles para el normal funcionamiento de las instituciones gubernamentales. Es así que también diferentes autores han tocado este tema, a continuación, realizamos una pequeña reseña de investigaciones:

Según Marcelo Capello & Gerardo García (2015), la experiencia internacional permite extraer lecciones sobre las condiciones en que determinadas estrategias de política pueden ser replicadas bajo otros contextos y las probabilidades de éxito de las mismas en resolver los problemas típicos que enfrentan las sociedades modernas. Estos aspectos tornan la práctica de políticas públicas en algo sumamente desafiante que requiere de un trabajo y un aprendizaje continuo.

Lo que sigue consiste en una revisión de casos testigos relevados de la evidencia, entre ellos la experiencia del Gobierno de la República de Chile) y algunos lineamientos distribuidos entre los países miembros de la OECD.

2.2.2. El contexto latinoamericano

Leiva, Herrera & Vilcapoma, (2014) La preocupación por la gestión de las compras públicas se ha hecho manifiesta en la región latinoamericana a lo largo, fundamentalmente, de la última década. Esto implica un desafío contemporáneo que, salvando el caso de algunos países que han alcanzado progresos significativos y diferenciales (como en el caso de Chile), la mayor parte de países latinoamericanos aún se encuentra en proceso de transición hacia sistemas de compras públicas con mejor institucionalidad, mayor agilidad en procesos y mayor prevención de actos de corrupción.

La avalancha de incorporación en la agenda de política a las compras públicas entre países de la región permitió crear la Red Interamericana de Compras Públicas, organismo que concentra a 32 países latinoamericanos (entre los cuales se encuentra Argentina) y promueve acciones de cooperación y aprendizaje conjunto entre los países miembros, en pos de promover buenas prácticas y fortalecer los sistemas de compras públicas de cada país participante. En relación a esto, la Red propone una serie de indicadores para llevar a cabo una evaluación y control sobre las reformas que se planeen llevar a adelante en los diferentes países para mejorar sus procesos de gestión de compras gubernamentales. Estos indicadores se engloban bajo cuatro focos de atención principales, a saber, son: el análisis normativo, estrategias de transparencia, oportunidades para la promoción de MiPyMes y el análisis respecto a políticas de sustentabilidad en las compras públicas.

a. El análisis normativo

En los últimos años la experiencia latinoamericana reconoció la importancia de realizar cambios en su estructura normativa de compras públicas, en pos de modernizar a los mismos y realizarlos más competitivos, incrementando su transparencia, introduciendo plataformas electrónicas de contrataciones y adquisiciones e incentivando la participación de las pequeñas y medianas empresas en los procesos licitatorios.

Las regulaciones y aspectos normativos que se relacionan con los procesos de compras públicas difieren sustancialmente debido a las diferencias en materia de organización legislativa como también por aspectos propios de los países. Por lo tanto, para llevar a cabo una comparación de las disposiciones normativas asociadas a cada uno de los diferentes países Volosin (2012) propone tres tipos de indicadores esenciales:

1. **Indicadores Generales:** Estos incluyen determinados factores que permiten analizar el sistema político y jurídico de un país, el cual influye de manera directa sobre la regulación normativa de las compras y contrataciones que se llevan adelante en cada país.
2. **Indicadores estructurales:** Estos permiten enmarcar el alcance y ámbito de aplicación de la norma, como también el marco institucional en que ésta se encuentra inmersa.
3. **Indicadores sustantivos:** Los mismos se basan en aspectos generalistas y de carácter descriptivo acerca de la regulación de las compras públicas en determinada región. Además, permiten analizar cuáles son los aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar reformulaciones normativas y regulatorias asociadas a los procesos de compras públicas.

Sin embargo, algunos aspectos fundamentales no son contemplados dentro de los indicadores anteriormente mencionados, por ejemplo, el grado de cumplimiento real que tienen dichas disposiciones normativas; ó la falta de alineación entre los incentivos de los actores con el marco regulatorio de los procedimientos de compra realizados por un Estado.

b. Estrategias de transparencia

Al llevar a cabo reformas en los sistemas de contrataciones y adquisiciones, es de suma importancia tener en cuenta el preservar instancias de transparencia y la prevención de actos de corrupción. De acuerdo a las recomendaciones realizadas por Volosin (2012), nuevamente es posible definir una serie de indicadores de transparencia estandarizados que permitirían evaluar los progresos alcanzados por los diferentes sistemas de gestión de compras públicas. El mismo distingue dos tipos de indicadores fundamentales:

1. Indicadores de reducción de oportunidades: Pretenden evaluar los antecedentes que desembocan en una reducción de oportunidades vinculadas a actos de corrupción o prácticas poco transparentes. Como por ejemplo podemos hallar dentro de éstos las leyes de ética pública, cláusula de anticorrupción, declaraciones de integridad, entre otros.
2. Indicadores de control: Se refiere al control de actos y procedimientos corruptos. Dentro de los mismos se encuentran leyes de acceso a la información pública, de definición de responsabilidades de funcionarios, y otras avocadas al grado de independencia de la dirección de compras públicas; entre otros aspectos.

c. Oportunidades para la promoción de Mi PyMEs

En las economías modernas uno de los nuevos roles asumidos por los Estados tienen que ver con la instrumentación de estrategias que movilicen las oportunidades de promoción y desarrollo de la actitud emprendedora entre los ciudadanos, fomentando la existencia y el progreso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs). Diversos lineamientos han sido instrumentados por los países con el fin de unir este objetivo con la gestión de los procesos de compras y contrataciones gubernamentales.

La lógica detrás de este tipo de lineamientos, consiste en permitir mejorar el acceso de las MiPyMEs a las compras públicas, o que, en todo caso, éstas compitan por la provisión de bienes y servicios al Estado en igualdad de condiciones efectivas respecto a las empresas más fuertes de la economía.

Siguiendo a Saavedra (2011), puede destacarse que el sustento conceptual de esta línea de políticas desarrolladas tiene que ver con dos enfoques alternativos. Por un lado, el enfoque basado en que existen “fallas de mercado” que acaban por dificultar y, en muchos casos, excluir a las empresas de menor tamaño de la provisión de bienes y servicios al Estado. Bajo esta lógica, deben aplicarse políticas de corte horizontal y, en términos prácticos, realizar acciones como disminuir o eliminar barreras legales, administrativas, procedimentales, etc. que pudieran atentar contra la igualdad de oportunidades pretendida. Bajo este enfoque el Estado no otorga preferencias directas a las MiPyMEs en sus compras públicas, pero sí genera herramientas específicas para incentivar su participación.

Bajo un segundo enfoque, pueden instrumentarse una política pública bajo la idea de movilizar “preferencias”, para lo cual se requerirá de la aplicación de políticas verticales, en concreto, establecimiento de algún tipo de preferencia para las pymes dentro de los distintos mecanismos de compra llevados adelante por el sector público.

d. Políticas de sustentabilidad

La racionalidad que subyace a los objetivos de las compras públicas sustentables tiene que ver no solo con la oportunidad de aprovechar el poder de compra del Estado como un incentivo económico para el desarrollo sostenible en general, sino también con promover patrones de producción y consumo sustentables, considerando la dimensión social y ambiental del proceso.

En un contexto de creciente interés y valoración de las compras sustentables, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe se encuentra avanzando en iniciativas asociadas con las compras públicas sustentables. Al respecto, Bezchinsky y López Fernández (2012) exhiben numerosos ejemplos sobre la temática.

Precisamente uno de los principales problemas a los que se enfrentan los gobiernos a la hora de diseñar políticas de compras públicas sustentables es la ausencia de una oferta suficiente de bienes y servicios que se adecuen a los nuevos requerimientos del Estado. Por esta razón, los países que han decidido enfrentar este compromiso, o planean hacerlo, deben promover la “creación” de nuevos mercados.

Aun así, cabe resaltar que otros de los inconvenientes que presentan los países en cuanto al desarrollo de las compras sustentables es que el precio de los bienes y servicios que cumplen con los criterios de sustentabilidad es superior (y muchas veces significativamente superior) al de los bienes “convencionales” que se busca reemplazar. Este diferencial de precios plantea un problema para la incorporación de criterios de sustentabilidad en las compras públicas, ya que las normas establecen como criterio general la eficiencia y el menor costo. La posibilidad de introducir criterios ambientales en las compras públicas requiere que se modifiquen estas limitantes y que se incorpore el costo del ciclo de vida como criterio de valuación de los bienes a adquirir.

Plan Estratégico de Contrataciones Públicas del Estado de la OSCE – 2009 (Citado por Milagritos Catherine Alvarado Z.) Tesis El Valor Referencial y los procesos de Selección para las Adquisiciones y Contrataciones en la Universidad

Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas 2006 – 2010, con respecto a la experiencia internacional indica; “la experiencia en contrataciones debe ir mucho más allá del conocimiento de la legislación sobre contratación pública. La administración eficiente y eficaz de la función de contratar requiere conocimiento y dominio de muchos temas, criterios para obtener el mejor valor por la inversión, mercados, planificación y evaluación. Estas necesidades no pueden ser suplidas sólo con regulaciones y requieren experiencia y buena gestión”.

2.2.3. A Nivel Nacional.

Leiva, Herrera & Vilcapoma, (2014) En el Estado Peruano la contratación Estatal ha experimentado diversas normas legales, las mismas hasta la fecha no alcanzado un consenso para las adquisiciones de bienes, servicios y obras, en cada ocasión un normatividad diferente e novedoso, a continuación, resaltamos las normatividades anteriores:

La Revista Actualidad Gubernamental N° 84 (octubre 2015), refiere lo siguiente:

Marco normativo

Las normas que rigen el sistema de abastecimiento en la administración pública peruana son las siguientes:

- Constitución Política de 1993: arts. 58 y 76
- Decreto Ley N.º 22056, Ley del Sistema Administrativo de Abastecimiento, publicado el 30-12-77.
- Decreto Ley N.º 22867, Ley de desconcentración de atribuciones de los sistemas de personal, abastecimiento y racionalización, publicado el 23-01- 80.
- Resolución Jefatural N.º118-80-INAP/DNA: “Se aprueban las Normas Generales del Sistema de Abastecimiento”, publicada el 25-07-80.

- Resolución Jefatural N.º 335-90-INAP/DNA: aprobó el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional.
- Ley N.º 27783, Ley de Bases de la Descentralización, numeral 10.3 del artículo 10, publicado el 20-07-02.
- Texto Único Ordenado de la Ley N.º 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N.º 304-2012-EF, publicado el 30-12-12.
- Decreto Legislativo N.º 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, publicado el 04-06-08.
- Decreto Supremo N.º 184-2008-EF de fecha 01-01-09, Reglamento del Dec. Leg. N.º 1017. Además, entra en funcionamiento el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) en remplazo de COSUCODE.
- Ley N.º 29873 de 2012, modifica el Decreto Legislativo N.º 1017 Ley de Contrataciones del Estado y mediante de Decreto Supremo N.º 138-2012-EF modifica el Decreto Supremo N.º 184-2008-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N.º 116-2013-EF, Decreto Supremo N.º 080-2014-EF y Decreto Supremo N.º 261-2014-EF se modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado. (Guerrero, 2015)
- Ley N.º 30225 aprueba la nueva Ley de Contrataciones del Estado y el Decreto Supremo N.º 350-2015-EF aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La misma ley deroga el Decreto legislativo N.º 1017 y reglamento, además de sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N.º 1341 que modifica la Ley N.º 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Decreto Supremo N.º 056-2017-EF que modifica el Decreto Supremo N.º 350-2015-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Como se observa la normatividad de Contrataciones con el Estado, desde 1978 hasta la actualidad ha sufrido diversos cambios, en cada actualización se afinado nuevas aristas normativas.

En sus inicios la normatividad hacia uso constante del término “Procesos de selección”, pero con la ley N° 30225 dicho termino fue sustituido por “procedimientos de selección”

2.2.4. Gestión Administrativa.

Según: TOAZA CEPEDA, Pedro Javier (2011) (citado por Albarrasin R. Marilyn V.) Tesis "La Gestión Administrativa en el Proceso de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Técnica de Cotopaxi" pág. 16, de la investigación “La Gestión Administrativa y su relación con la Rentabilidad en la fábrica de calzado Liwi durante el segundo semestre del 2011.” Facultad de Contabilidad y Auditoría, Universidad Técnica de Ambato”, indica:

Objetivos: Estudiar la gestión administrativa y la reducción de la rentabilidad, para establecer procedimientos administrativos en la producción de la fábrica de calzado LIWI. Analizar la gestión administrativa de la fábrica de calzado LIWI aplicando indicadores de gestión. Análisis financiero sobre la rentabilidad que se genera en un periodo contable. Proponer una guía de procedimientos para la determinación de los procesos de producción.

Conclusiones: Por parte de la administración no se difunde la misión y visión de la empresa, por lo que los empleados desconocen las mismas. Existe una deficiente Gestión Administrativa provocada por la inexistencia de un organigrama funcional debidamente establecido. En ocasiones se ofrecen productos sin previo desarrollo, lo que ocasiona retrasos en la producción y calzado defectuoso. La capacidad tecnológica instalada no es aprovechada al máximo para incrementar la producción. Escaza capacitación para los empleados y obreros de manera continua, en especial cuando se adquiere nueva maquinaria

y las pocas capacitaciones se limita al personal, lo que impide una difusión en 17 centros de producción.

El desarrollo del presente estudio tiene gran aporte significado para la fábrica de calzado, con la implementación de la guía técnica, definirá los procesos de producción más óptimos, minimizar recursos para obtener una mayor rentabilidad.

2.2.5. Procedimientos administrativos.

Según el Artículo 29 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, refiere: “Se entiende por procedimiento administrativo al conjunto de actos y diligencias tramitados en las entidades, conducentes a la emisión de un acto administrativo que produzca efectos jurídicos individuales o individualizables sobre intereses, obligaciones o derechos de los administrados”.

2.2.6. Diferencia Entre Proceso Y Procedimiento

La diferencia entre proceso y procedimiento radica en que los procesos son generados por la voluntad del logro de una finalidad y los procedimientos son pasos claros y objetivos que se deben seguir para completar una tarea.

Proceso deriva del latín processus que significa 'progresión de etapas que se van sucediendo', en cambio procedimiento deriva del verbo en latín procedo que significa 'marchar hacia adelante'.

Se hace la diferencia entre estos dos conceptos cuando se vuelve importante en el área de la administración y gestión de empresas, pero también se aplica la distinción en el área del Derecho. (Significados, s.f.)

2.2.7. Descripción De La Ley De Contrataciones Del Estado Y Su Reglamento.

La presente Ley tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. Dichas normas se fundamentan en los principios que se enuncian en la presente Ley.

2.2.8. Contratación Administrativa.

Según Bielsa, (citado por Consultores & Asociados S.R.L.) Programa de especialización en Contrataciones y Adquisiciones Publicas refiere, el contrato Administrativo es “el que la administración celebra con otra persona pública o privada, física o jurídica y que tiene por objeto una prestación de utilidad pública”.

Además, Consultores & Asociados S.R.L. indica, entendemos por contrato administrativo entonces aquel que celebra el estado a través de sus Entidades, con otra persona natural o jurídica y cuyo objeto es satisfacer una necesidad publica, por ejemplo: la construcción de una carretera, la adquisición de medicinas o la contratación de los servicios de vigilancia de una empresa del Estado.

2.2.9. Principios Que Rigen Las Contrataciones Con El Estado.

La ley de contratación con el estado en su art N° 02 a establecido 10 principios y son aplicables a todas las contrataciones que realice el estado, salvo aquellas exceptuadas por la misma ley o reglamento.

- a) Libertad de concurrencia. Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.
- b) Igualdad de trato. Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y, en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto. Este principio exige que no se traten de manera diferente situaciones que son similares y que situaciones diferentes no sean tratadas de manera idéntica siempre que ese trato cuente con una justificación objetiva y razonable, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva.
- c) Transparencia. Las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad. Este principio respeta las excepciones establecidas en el ordenamiento jurídico.
- d) Publicidad. El proceso de contratación debe ser objeto de publicidad y difusión con la finalidad de promover la libre concurrencia y competencia efectiva, facilitando la supervisión y el control de las contrataciones.
- e) Competencia. Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia.
- f) Eficacia y Eficiencia. El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las

personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.

g) Vigencia Tecnológica. Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública para los que son requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.

h) Sostenibilidad ambiental y social. En el diseño y desarrollo de la contratación pública se consideran criterios y prácticas que permitan contribuir tanto a la protección medioambiental como social y al desarrollo humano.

i) Equidad. Las prestaciones y derechos de las partes deben guardar una razonable relación de equivalencia y proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado en la gestión del interés general.

j) Integridad. La conducta de los partícipes en cualquier etapa del proceso de contratación está guiada por la honestidad y veracidad, evitando cualquier práctica indebida, la misma

2.2.10. Entidades involucradas.

a. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Tiene como visión impulsar el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la estabilidad macroeconómica. Tiene como Misión Armonizar la política económica y financiera, a través de la transparencia y responsabilidad fiscal, contribuyendo al crecimiento económico sostenido del país. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

b. Organismo Supervisor de la Contrataciones con el Estado (OSCE): El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), encargado de ejecutar las políticas en materia de contrataciones del Estado, con competencia en el ámbito nacional. Tiene como funciones, entre otras, regular y supervisar los procesos de contrataciones que realizan las entidades públicas, cautelando la aplicación eficiente de la normatividad y promoviendo las mejores prácticas para el uso óptimo de los recursos públicos y la satisfacción de las necesidades de la población. (OSCE, 2016)

c. Perú Compras: es un organismo público adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas con autonomía técnica, funcional y administrativa, cuyo objetivo principal es optimizar las contrataciones públicas a nivel nacional, a través de sistemas y procedimientos dinámicos y eficientes, con personal altamente especializado y aprovechando el uso de las tecnologías de la información y la economía de escala. Ejerce competencia a nivel nacional. (Peru Compras, s.f.)

d. Contraloría General de la República: es la máxima autoridad del Sistema Nacional de Control. Supervisa, vigila y verifica la correcta aplicación de las políticas públicas y el uso de los recursos y bienes del Estado. Para realizar con eficiencia sus funciones, cuenta con autonomía administrativa, funcional, económica y financiera. La Contraloría General cuenta con atribuciones especiales que le otorga el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. (La Contraloría General de la República, s.f.)

2.2.11. Fases de la Contrataciones Públicas.

La presente ley, ha establecido tres (3) fases en el proceso de contratación.

a. **Actuaciones preparatorias:** comprende los actos iniciales de lo se pretende contratar, incluye la elaboración de documentos de gestión como son: PEI, POI, determinación de necesidades, Presupuesto Institucional, Plan Anual de Contrataciones, expediente de contratación, designación del comité y elaboración de las bases.

b. **Selección:** se inicia con la convocatoria, registro de participantes, consultas, observaciones, presentación de propuestas, evaluación y calificación, otorgamiento de la buena pro y formalización del contrato – suscripción.

c. **Ejecución contractual:** es la ejecución del proceso de contratación incluye la garantías, adelantos, adicionales y reducciones, ampliaciones y prórrogas, subcontratación, resolución, penalidades, nulidad, recepción y conformidad

2.2.12. Teorías Holísticas.

Leiva, Herrera & Vilcapoma, (2014) El control interno es una expresión que se utiliza con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. Por ello, a fin de lograr una adecuada comprensión de su naturaleza y alcance, a continuación, se define el término Control Interno tal como lo establecen las normas de control interno para el sector público. Es un proceso continuo realizado por el titular de la entidad, funcionarios y servidores administrativos, para proporcionar seguridad razonable, respecto a si están lográndose los objetivos siguientes:

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y, la calidad en los servicios.
- Este objetivo se refiere a los controles internos que adopta la administración para asegurar que se ejecuten las operaciones de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía. Tales controles comprenden los procesos de planeamiento, organización, dirección y control de las operaciones en los programas, así como sistemas de medición de rendimiento y monitoreo de las actividades ejecutadas.
- Proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales.
- Elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad.

2.2.13. Teoría Clásica De La Organización.

Narváez J. (2003) Teoría clásica de la organización según Max Weber Fundamenta La organización de los negocios privados y del estado dentro del capitalismo tienen componentes muy importantes que constituía la metodología utilizada por este componente era el de los tipos ideales Para Weber “tipo ideal” era la constitución conceptual en la que sus elementos vienen de la realidad. Intensificando al extremo ciertos elementos, el tipo ideal lleva a un esquema que por ello aparece libre de contradicción. Max Weber trata diferentes formas de autoridad o dominación como “tipos ideales” Por otra parte la organización burocrática no puede concebirse aisladamente de los conceptos de poder, autoridad y dominación. Según Weber poder significar “la probabilidad de imponer su propia voluntad, dentro de una relación social aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa sociedad” Por dominación se entiende “la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos”. Toda dominación según Weber “procura despertar y

fomentar la creencia en su legitimidad” Los tres tipos puros de dominación legítima son: de carácter racional, tradicional y carismático. A la dominación legal o racional corresponde, justamente, la administración burocrática”. Como la teoría de Weber es burocrática, debemos tomar en cuenta sus características, las cuales son: que tiene continuidad y no es pasajera, opera de acuerdo con reglas y normas, las actividades regulares se distribuyen de modo fijo como deberes oficiales, existen áreas de competencia delimitadas específicamente, la organización burocrática está orientada hacia objetivos determinados, tiene carácter racional, existe una estructura jerárquica.

2.2.14. Teorías en el área de Logística.

Morón (2017) Señala que este sistema está constituido por las normas, técnicas, métodos y procedimientos que regulan los procesos de abastecimiento (programación, adquisición, almacenamiento y distribución) de bienes y servicios en la administración pública y se crea con la finalidad de asegurar la racionalidad, eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos. La integridad de administración del área de Logística señala que el planeamiento, organización, dirección y control del Abastecimiento abarcará tanto a los bienes como a los servicios; y se ejecuta a través de los procesos técnicos.

Álvarez & Álvarez (2016) y Huayana (2017) Señala que la normativa sobre contrataciones del Estado establece que el órgano encargado de las contrataciones es aquél órgano o unidad orgánica que realiza las actividades relativas a la gestión del abastecimiento al interior de una Entidad; en las entidades públicas es conocida como “Logística” o “Abastecimiento”. Puede tener la categoría de gerencia, oficina, unidad, área o equipo. Ello depende de las normas de organización interna. El citado órgano juega un papel preponderante en la contratación estatal. Junto con el área usuaria y el comité especial serán las responsables de llevar adelante una contratación eficiente dentro del marco normativo aplicable. Conforme se advierte de las referidas normas, es necesario que los funcionarios y servidores del órgano estén capacitados no solamente de manera teórica sino también práctica, en temas de contratación pública o gestión

logística en general. Este requisito legal tiene como finalidad que los órganos encargados de las contrataciones cuenten con personal calificado que permita a la Entidad satisfacer sus necesidades de bienes, servicios y obras para el cumplimiento adecuado y oportuno de las metas y finalidades planteadas. Un órgano encargado de las contrataciones conformado por personas calificadas en las condiciones previstas se convertirá en un principal aliado de las áreas usuarias antes que en una dependencia burocrática que retrasa las contrataciones requeridas y no ejecuta adecuadamente el Plan Anual de Contrataciones.

2.3. Definición de términos básicos.

a) Abastecimiento: Alvarado (2017) Puede decirse, por lo tanto, que el abastecimiento es una actividad que consiste en satisfacer, en el tiempo apropiado y de la forma adecuada, las necesidades de las personas en lo referente al consumo de algún recurso o producto comercial.

b) Actividades de control: Leiva, Herrera & Vilcapona (2014) Políticas y procedimientos que son establecidos y ejecutados para ayudar a asegurar que la selección de la administración de respuestas al riesgo sea llevada a cabo de manera efectiva.

c) Administración estratégica: Proceso de administración por el que la entidad prepara planes estratégicos y, después, actúa conforme a ellos.

d) Efectividad: Alvarado (2017) Cuantificación del logro de la meta". Compatible el uso con la norma; sin embargo, debe entenderse que puede ser sinónimo de eficacia cuando se define como capacidad de lograr el efecto que se desea.

e) Eficiencia: Alvarado (2017) Capacidad para lograr un fin empleando los mejores medios posibles". Aplicable preferiblemente, salvo contadas excepciones a personas y de allí el término eficiente.

f) Evaluación costo – beneficio: Alvarado (2017) Procedimiento para evaluar programas o proyectos, que consiste en la comparación de costos y beneficios, con el propósito de que estos últimos excedan a los primeros pudiendo ser de tipo monetario o social, directo o indirecto.

g) Evaluación de desempeño: Alvarado (2017) Proceso por el cual se valora el rendimiento laboral de un trabajador.

h) Logística: Alvarado (2017) Una función operativa importante que comprende todas las actividades necesarias para la obtención y administración de materias primas y componentes, así como el manejo de los productos terminados, su empaque y su distribución a los clientes.

i) Riesgo: Leiva, Herrera & Vilcazona (2014) La posibilidad de que ocurra un evento adverso que afecte el logro de los objetivos.

j) Riesgo residual: Leiva, Herrera & Vilcazona (2014) Riesgo remanente después de haber aplicado una respuesta al riesgo.

III. MARCO METODOLÓGICO Y MATERIALES

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general.

Existe significativamente ausencia de mejoramiento del Control interno en la Municipalidad Distrital de Calana, 2017.

3.1.2. Hipótesis específicos.

- Existe significativamente ausencia de control interno en cuadro de necesidades y cotizaciones en la Municipalidad Distrital de Calana -2017.
- Existe significativamente ausencia de control interno en las adquisiciones de los bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.
- Existe significativamente ausencia de control interno en la distribución de bienes y servicios gestionados en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.
- Existe significativamente ausencia de control interno en la dirección y organización en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.
- Existe significativamente ausencia de control interno en la evaluación de riesgos y toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.
- Existe significativamente ausencia de control interno en su funcionamiento del marco legal e implementación en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.
- Existe significativamente ausencia de control interno en la fiscalización de distribución de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.

3.2. Variables de estudio

3.2.1. Definición conceptual.

Sistema de Control Interno: Leiva, Herrera & Vilcapoma, (2014) El sistema de control interno está a cargo de la propia entidad pública. Su implementación y funcionamiento es responsabilidad de sus autoridades, funcionarios y servidores, por ello se puede decir que es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

3.2.2. Definición operacional.

Variable: Sistema de Control Interno

Leiva, Herrera & Vilcapoma (2014) Sostiene que el sistema control interno es una expresión que se utiliza con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. Por ello, a fin de lograr una adecuada comprensión de su naturaleza y alcance, a continuación, se define el término Control Interno tal como lo establecen las normas de control interno para el sector público. Es un proceso continuo realizado por el titular de la entidad, funcionarios y servidores administrativos.

Tabla 1 Cuadro Operación De Variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION
CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE CUADRO DE NECESIDADES Y COTIZACIONES.	<ul style="list-style-type: none"> • Vigila el cuadro de necesidades y Cotizaciones. • Efectividad y eficiencia de las operaciones • Confiabilidad en la información financiera • Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. 	¿Se estructura el cuadro de necesidades y cotizaciones dentro del plazo establecido?	ESCALA DE MEDICION LIKERT DE 03 PUNTO
			¿Está establecida la vigilancia del cuadro de necesidades y cotizaciones?	
			¿Existe confiabilidad en la adquisición de los bienes y servicios requeridos?	
			¿Se da a conocer las leyes y regulaciones aplicables de manera eficaz?	
	CONTROL INTERNO EN LAS ADQUISICIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Controla y verifica las adquisiciones de los bienes y servicios. • Efectividad y eficiencia de las operaciones • Aplicar leyes y normas de control • Control gubernamental 	¿Se controla y verifica las adquisiciones de los bienes y servicios?	
			¿Existe efectividad y eficiencia de las operaciones?	
			¿Se verifican las adquisiciones de los bienes y servicios conforme a los requerimientos?	
			¿Se aplicar adecuadamente normas de control gubernamental?	
	CONTROL INTERNO EN LA	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora el sistema de control de la 	¿Elabora el sistema de control de la distribución de los bienes y servicios?	

	DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GESTIONADOS.	distribución de los bienes y servicios. <ul style="list-style-type: none"> • Control Interno Administrativo o de Gestión • Control Interno Financiero de las transacciones • Control de información y registro 	¿Se elaboran informes a tiempo en cuanto a las existencias y anomalías financieras en las adquisiciones de los bienes y servicios? ¿Existe control de información, registro y financiero? ¿Existe un sistema de control pertinente para una adecuada distribución de los bienes y servicios adquiridos?	
	DIRECCION Y ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el valor de la cultura organizacional • Dirección y responsabilidad en la toma de decisiones • Coordinación • División de labores • Asignación de responsabilidades 	¿Se Reconoce el valor de la cultura organizacional? ¿Existe dirección y responsabilidad en la toma de decisiones? ¿Cree que la adecuación de cultura organizacional en el área control interno, mejorará a contribuir un adecuado sistema de contrataciones con el estado? ¿Se toman medidas y capacitaciones para asegurar que los empleados nuevos entiendan una cultura organizacional en el área sistema de control interno?	ESCALA DE MEDICION LIKERT DE 03 PUNTO
	EVALUACIÓN DE RIESGOS Y TOMA DE DECISIONES	<ul style="list-style-type: none"> • La dirección de fijar primero los objetivos • Diagnostica y lleva a cabo la toma de decisiones oportunas. 	¿Existe dirección de fijar primero los objetivos y el diagnostico? ¿Desarrolla los protocolos de evaluación?	

		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla los protocolos de evaluación al área de logística. • Mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos 	<p>¿Se encuentra mecanismos para evaluar el impacto de los riesgos en el sistema de control interno del área de logística?</p> <p>¿Son identificados los riesgos en el sistema de control interno del área de?</p>	
	FUNCIONAMIENTO DEL MARCO LEGAL E IMPLANTACIÓN DEL CONTROL INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> • En las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno • Procesos, recursos, operaciones, actividades y actos institucionales • Es dinámico, continuo, alcanza a toda la organización, a actividades institucionales, (de acuerdo a lo establecido en el art 7 de la Ley N° 27785), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. 	<p>¿Desarrolla los protocolos de evaluación en entidades?</p> <p>¿Se conoce Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control?</p> <p>¿Existe dirección de fijar primero los objetivos?</p> <p>¿Es dinámico, continuo, organizado la dirección a los objetivos?</p>	
	FISCALISACION DE DISTRIBUCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Distribuir bienes y servicios se lleva a cabo mediante procedimientos estandarizados. • Supervisión del Estado y por delegación otros entes de diversa naturaleza • Fiscalización y recaudación de tributos • procedimientos respaldados por la ley. 	<p>¿Desarrolla Control sobre adquisición de bienes y servicios en entidades?</p> <p>¿Se conoce como se supervisa en base la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control?</p> <p>¿Existe dirección de fijar objetivos en un cronograma de fiscalización?</p> <p>¿Es dinámico, diversos procedimientos respaldados por la ley?</p>	

3.3. Ámbito De Estudio

Municipalidad Distrital de Calana - Tacna.

3.4. Tipo y Nivel de Investigación

3.4.1. Tipo de Investigación.

Para Murillo (2008), la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

3.4.2. Nivel De Investigación

Descriptivo

3.5. Método De Investigación

Fidias (1999) sostiene que la investigación Descriptivo busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque éstas también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones.

3.6. Diseño De Investigación

Hurtado de Barrera (2000), donde señala que el diseño de campo tiene como propósito; describir un evento obteniendo los datos de fuentes vivas o directas, en su ambiente natural, es decir, en el contexto habitual al cual ellos pertenecen, sin introducir modificaciones de ningún tipo a dicho contexto.

El presente estudio es un diseño no experimental transaccional, correccional, porque procura verificar la relación directa entre las variables. Responde a los diseños no experimentales porque no recurre a la manipulación de alguna de las variables del estudio, si no que estas se analizan, tal y como suceden en la realidad. Responde a los estudios transaccionales en tanto la información que se recogió corresponde a un solo periodo. Y responde a los estudios correccionales porque procura verificar la existencia de una relación directa entre las variables.

3.7. Población y muestra de estudio

3.7.1. Población.

La población del presente trabajo de investigación estuvo conformada por los servidores administrativos y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Calana - Tacna, siendo un total de 80 funcionarios.

3.7.2. Muestra de estudio.

Para el presente estudio no fue necesario obtener muestra, se trabajó con toda la población

3.8. Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos.

3.8.1. Técnicas De Recolección De Datos.

Según Fidias G. Arias (2012) Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades: oral o escrita (cuestionario), la entrevista, el análisis documental, análisis de contenido, etc. En esta investigación la técnica que se utilizó fue la encuesta, método de investigación que permite requerir datos a un grupo de personas que están involucradas con el tema de estudio y que nos permitirán acceder a la información desde la fuente primaria y directa. En este sentido y tomado en cuenta el tipo de técnica a aplicar en la investigación se aplicará un cuestionario compuesto por 30 preguntas cerradas y abiertas a los funcionarios y servidores en la Municipalidad Distrital de Calana.

Para la presente investigación se aplicó las siguientes técnicas:

- Encuesta: fue dirigida a la muestra de la población con el objetivo de conocer su opinión y obtener resultados.
- Análisis Documental: se obtuvo de material bibliográfico referido al tratamiento contable, tributario y Financiero.

3.8.2. Instrumentos De Recolección De Datos.

Para la presente investigación se utilizará el instrumento de encuesta y según Espinoza (2010) es una técnica que permite obtener información de primera mano para describir o explicar un problema. Se aplica a una muestra representativa de una determinada población. Para este caso se utilizará sobre el sistema de control interno a los funcionarios y servidores del Área de Logística de la Municipalidad Distrital de Calana con el objetivo de obtener la información correspondiente para aplicar en los resultados.

Para la investigación se utilizó los siguientes Instrumentos:

- La encuesta fue dirigida a las áreas de Contabilidad, OCl.

Confiabilidad del instrumento

Los resultados aplicando la SPSS fueron: Estadísticos de fiabilidad: El resultado de confiabilidad es alto 96,70% por tanto tú instrumento ha tenido muy buena consistencia interna. Esta expresada en términos relativos a media que se acerca a la unidad su instrumento será más consistente y confiable y si se acerca a 0.50 entonces la consistencia interna de tu cuestionario es débil y poco fiable en su investigación.

Validez del instrumento

En la presente investigación hemos utilizado y aplicado la teoría de la entrevista y encuestas para elaborar en forma más concisa para tener una base muy importante para la información que debo tener para logra el trabajo de investigación referente como se relaciona

Validez del Instrumento

Tabla 2 Validación de expertos

Edmundo Barrantes Ríos	Experto temático
Madeleine Bernardo Santiago	Experto Metodólogo
Grisi Bernardo Santiago	Experto Metodólogo

Fuente: Elaboración Propia del autor

3.9. Métodos de análisis de datos.

Redacción y número de indicadores: se elaboraron una serie de indicadores, en número tal, que no afectarán a la validez y que reflejarán de un sistema de información Gerencial que mejora la toma de decisiones de la Municipalidad. Se aplicará a 80 personas incluyen a los funcionarios y servidores de OCI y Área de Logística de la Municipalidad Distrital de Calana. Se tabulará la información a partir de los datos obtenidos, haciendo uso del programa computacional SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Versión 22, del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 90%. Para el análisis de los resultados se utilizarán tablas e indicadores estadísticos.

3.10. Aspectos éticos

“En cualquier clase de publicación, hay que considerar diversos principios jurídicos y éticos. Las principales esferas de interés, a menudo relacionadas entre sí, son la originalidad y la propiedad intelectual (derechos de autor)” (Day, 1995: 148), La presente investigación ha sido diseñada teniendo en cuenta las normas establecidas por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, rigiéndonos a la estructura aprobada por la universidad y considerando el código de ética.

IV. RESULTADOS

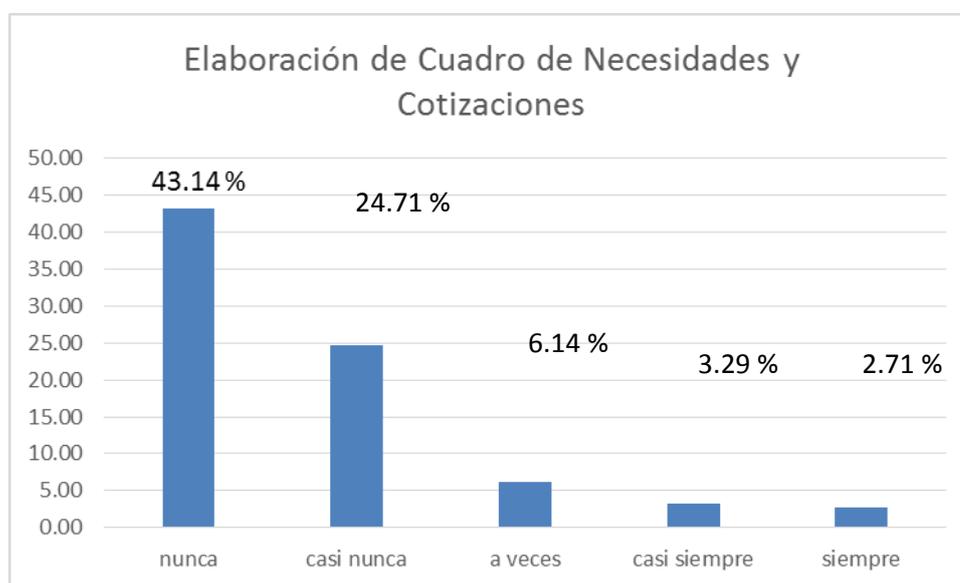
4.1. Resultados.

Tabla 3 Elaboración de cuadro de necesidades y cotizaciones

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	ESCALA LIKERT	PORCENTAJ E
1	39	39	47	48	36	38	55	nunca	43.14
2	32	15	30	29	23	19	25	casi nunca	24.71
3	5	6	3	3	21	5	0	a veces	6.14
4	4	8	0	0	0	11	0	casi siempre	3.29
5	0	12	0	0	0	7	0	siempre	2.71

Elaboración propia

Gráfico 1 Elaboración de cuadro de necesidades y cotizaciones



INTERPRETACIÓN:

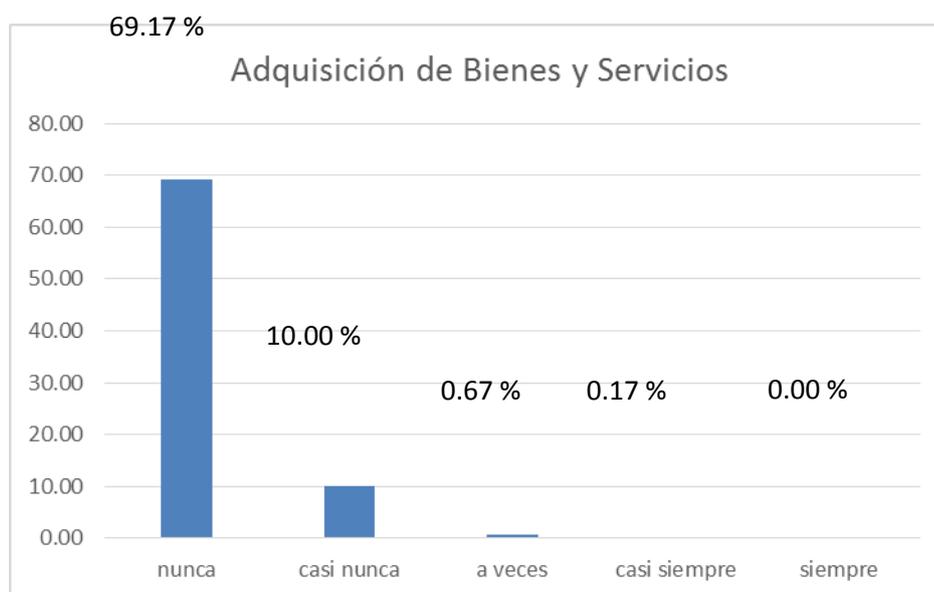
En la presente tabla podemos apreciar la distribución, donde se puede observar que (43.14 %) respondió NUNCA, seguido de CASI NUNCA (24,7 %). A VECES respondieron (6,14 %).

Tabla 4 Adquisiciones De Bienes Y Servicios

	P8	P9	P10	P11	P12	P13	ESCALA LIKERT	PORCENTAJE
1	70	70	66	66	74	69	nunca	69.17
2	10	9	13	13	6	9	casi nunca	10.00
3	0	0	1	1	0	2	a veces	0.67
4	0	1	0	0	0	0	casi siempre	0.17
5	0	0	0	0	0	0	siempre	0.00

Elaboración propia

Gráfico 2 Adquisiciones De Bienes Y Servicios



INTERPRETACIÓN:

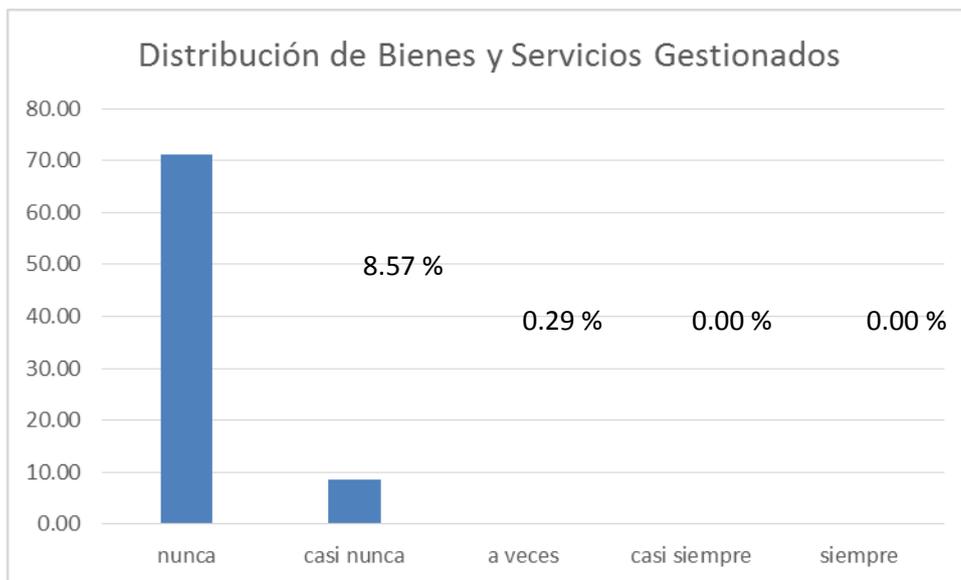
En la presente tabla podemos apreciar la distribución, donde se puede observar que (69.17 %) respondió NUNCA, seguido de CASI NUNCA (10.00 %). A VECES respondieron (0.67 %).

Tabla 5 Distribución De Bienes Y Servicios Gestionados

	P14	P15	P16	P17	P18	P1	P2	ESCALA LIKERT	PORCENTAJE
1	73	70	67	73	73	72	70	nunca	71.14
2	7	10	13	7	5	8	10	casi nunca	8.57
3	0	0	0	0	2	0	0	a veces	0.29
4	0	0	0	0	0	0	0	casi siempre	0.00
5	0	0	0	0	0	0	0	siempre	0.00

Elaboración propia

Gráfico 3 Distribución De Bienes Y Servicios Gestionados



INTERPRETACIÓN:

En la presente tabla podemos apreciar la distribución, donde se puede observar que (71.14 %) respondió NUNCA, seguido de CASI NUNCA (8.57 %). A VECES respondieron (0.29 %).

Tabla 6 Dirección Y Organización

	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	ESCALA LIKERT	PORCENTAJE
1	73	72	60	74	64	77	66	69	nunca	69.38
2	5	5	16	6	13	3	13	10	casi nunca	8.88
3	2	3	4	0	2	0	1	1	a veces	1.63
4	0	0	0	0	1	0	0	0	casi siempre	0.13
5	0	0	0	0	0	0	0	0	siempre	0.00

Elaboración propia

Gráfico 4 Dirección Y Organización



INTERPRETACIÓN:

En la presente tabla podemos apreciar la distribución, donde se puede observar que (69.38 %) respondió NUNCA, seguido de CASI NUNCA (8.88 %). A VECES respondieron (1.63 %).

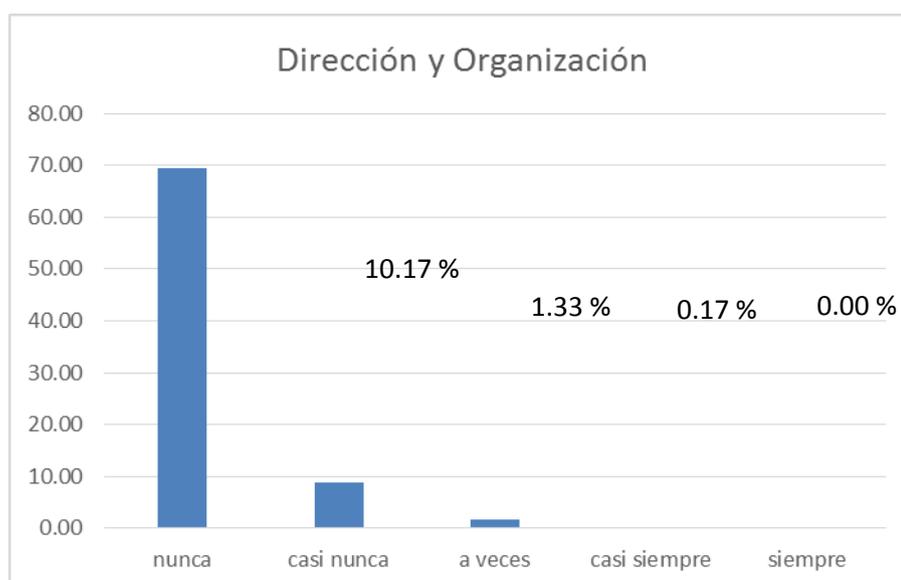
Tabla 7 Evaluación De Riesgos Y Toma De Decisiones

	P29	P30	P31	P32	P33	P34	ESCALA LIKERT	PORCENTAJE
1	62	73	67	70	70	68	nunca	68.33
2	18	7	8	10	9	9	casi nunca	10.17
3	0	0	5	0	1	2	a veces	1.33
4	0	0	0	0	0	1	casi siempre	0.17
5	0	0	0	0	0	0	siempre	0.00

Elaboración propia

EVALUACION DE RIESGOS Y TOMA DE DECISIONES

Gráfico 5 Evaluación De Riesgos Y Toma De Decisiones



INTERPRETACIÓN:

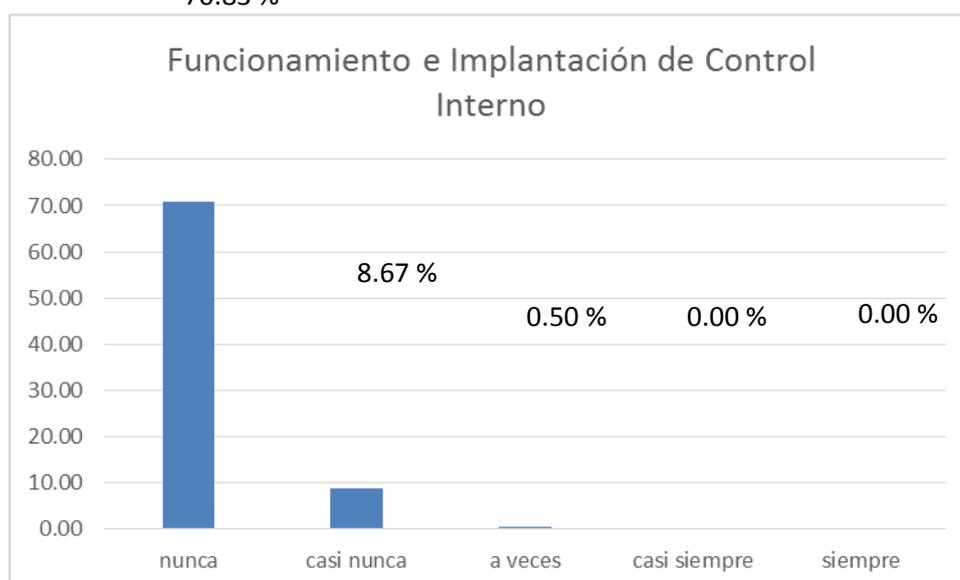
En la presente tabla podemos apreciar la distribución, donde se puede observar que (68.33 %) respondió NUNCA, seguido de CASI NUNCA (10.17 %). A VECES respondieron (1.33 %).

Tabla 8 Funcionamiento E Implantación De Control Interno

	P35	P36	P37	P38	P39	P40	ESCALA LIKERT	PORCENTAJE
1	65	69	79	67	68	77	nunca	70.83
2	15	8	1	13	12	3	casi nunca	8.67
3	0	3	0	0	0	0	a veces	0.50
4	0	0	0	0	0	0	casi siempre	0.00
5	0	0	0	0	0	0	siempre	0.00

Elaboración propia

Gráfico 6 Funcionamiento E Implantación De Control Interno
70.83 %



INTERPRETACIÓN:

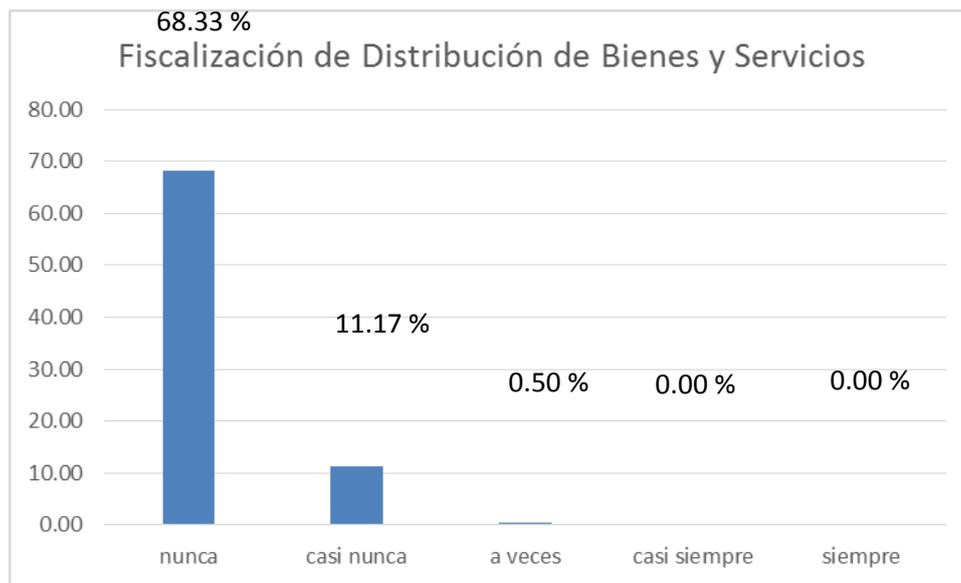
En la presente tabla podemos apreciar la distribución, donde se puede observar que (70.83 %) respondió NUNCA, seguido de CASI NUNCA (8.67 %). A VECES respondieron (0.50 %).

Tabla 9 Fiscalización De Distribuciones De Bienes Y Servicios

	P41	P42	P43	P44	P45	P46	ESCALA LIKERT	PORCENTAJE
1	58	72	77	67	68	68	nunca	68.33
2	21	8	3	12	12	11	casi nunca	11.17
3	1	0	0	1	0	1	a veces	0.50
4	0	0	0	0	0	0	casi siempre	0.00
5	0	0	0	0	0	0	siempre	0.00

Elaboración propia

Gráfico 7 Fiscalización De Distribuciones De Bienes Y Servicios



INTERPRETACIÓN:

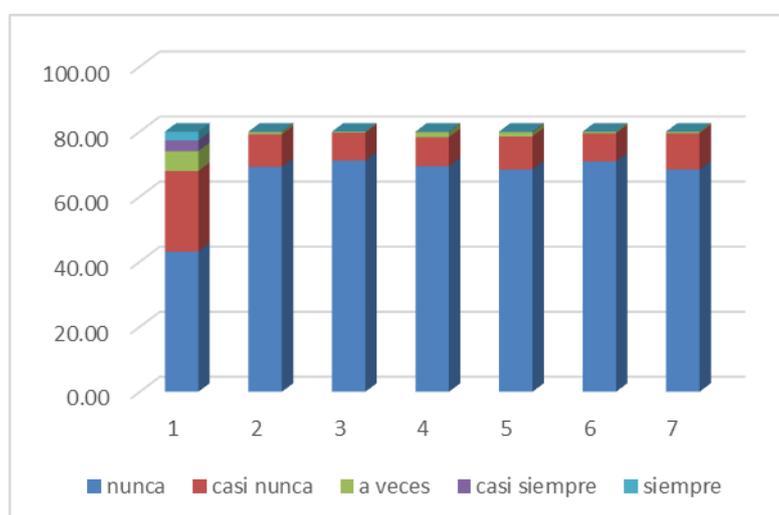
En la presente tabla podemos apreciar la distribución, donde se puede observar que (68.33 %) respondió NUNCA, seguido de CASI NUNCA (11.17 %). A VECES respondieron (0.50 %).

Tabla 10 Resumen / Dimensiones

	1	2	3	4	5	6	7
nunca	43.14	69.17	71.14	69.38	68.33	70.83	68.33
casi nunca	24.71	10.00	8.57	8.88	10.17	8.67	11.17
a veces	6.14	0.67	0.29	1.63	1.33	0.50	0.50
casi siempre							
siempre	3.29	0.17	0.00	0.13	0.17	0.00	0.00
siempre	2.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboración propia

Gráfico 8 Resumen / Dimensiones



INTERPRETACIÓN:

En la presente tabla podemos apreciar la distribución, donde se puede observar que la dimensión primera **ELABORACIÓN DE CUADRO DE NECESIDADES Y COTIZACIONES** dio como resultado (43.14 %) respondió NUNCA. Dimensión segunda **ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS** dio como resultado (69.17 %) respondió NUNCA. Dimensión tercera **DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GESTIONADOS** dio como resultado (71.14 %) respondió NUNCA. Dimensión cuarta **DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN** dio como resultado (69.38 %) respondió NUNCA. Dimensión quinta **DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN** dio como

resultado (68.33 %) respondió NUNCA. Dimensión sexta **FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO** dio como resultado (70.83 %) respondió NUNCA. Dimensión séptima **FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO** dio como resultado (68.33 %) respondió NUNCA.

V. DISCUSIÓN

5.1. Análisis de discusión de resultados.

○ Para el análisis del presente trabajo de investigación, el objetivo general propuesto se encuentra dentro del marco normativo de la ley de contrataciones con el estado y su reglamento que se encuentra vigente desde el 3 de abril del presente año, además de las normas vinculantes como el código civil, ley de procedimientos administrativos, ley orgánica de sistema nacional de control y de la contraloría, entre otros. La normatividad expuesta se encuentra vigente, es condición básica encausarlo a fin de logra el objetivo propuesto. Cuando se presentan problemas frecuentes en los procedimientos de selección, tanto en los actos preparatorios, proceso de selección y ejecución contractual, se hace necesario y urgente, que se dé la debida importancia a la gestión eficiente de los recursos que se destinan anualmente a dichas actividades, que permita la contratación de proveedores idóneos, con experiencia, que entreguen productos y presten servicios de calidad, sin causar algún tipo de perjuicio a las entidades públicas.

○ Otro punto importante son los funcionarios públicos que participan en las actividades de abastecimiento de bienes y servicios de las entidades, deben contar con la experiencia y capacidad llevar a cabo las contrataciones Públicas, asegurando con ello, que los procesos de contratación se llevarán a cabo con eficacia y eficiencia.

○ Para lograr la eficiente administración de los recursos del Estado, y no se vea perjudicada, por los vacíos legales que existen en la normativa de contrataciones y la falta de medidas preventivas desarrolladas por la gestión pública, siendo mal utilizados por funcionarios públicos mal intencionados, de otro lado tenemos a los proveedores que se ven perjudicados tanto como la misma Instituciones, además estos mismos proveedores hacen uso de estos vacíos

legales para su interés privado de generar de lucro, como la presentación de documentos falsos en los procedimientos de selección, con la finalidad de ser contratados y obtener ganancias, sin considerar el interés público, de brindar un mejor servicio a la población y/o mejorar su calidad de vida.

- Con la única intención de mejorar la calidad de los gestión de los procedimientos de selección y lograr la eficiencia de los gastos del Estado, teniendo conocimiento de la irregularidades en los procesos de contratación llevados a cabo por la Municipalidad Distrital de Calana, es que desarrollo el presente investigación, orientado en la mejora del Sistema de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Calana, presentando recomendaciones a la Municipalidad Distrital de Calana y Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), a fin que los vacíos legales existentes en la normativa de contrataciones no tengan un impacto negativo.

- En el lapso que dura la investigación se presentado otros problemas adyacentes al problema principal, si bien es cierto no se priorizaron pero son necesarios absolverlos para resolver el problema principal, durante varios años la entidad ha ido acumulando fallas en la ejecución de los procedimientos de selección lo que lleva a tener presupuesto estancado o inutilizado.

- Se verificado o tomado como referente a la propuesta del Plan Estratégico de Contrataciones Públicas del Estado de la OSCE – 2009 (Citado por Milagritos Catterine Alvarado Z.) Tesis El Valor Referencial y los procesos de Selección para las Adquisiciones y Contrataciones en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas 2006 – 2010, que resalta la idea de las contrataciones van mucho más allá del conocimiento de la legislación.

- La Municipalidad es una Institución formalmente creada y con fines de brindar servicios a la población, desde sus inicios como institución ha atravesado

por un largo proceso de adaptación a un sistema formal de las gestiones administrativas, en la mayor parte con intentos fallidos especialmente en lo que se refiere a los procedimientos de selección, la situación se ha complicado en la Institución por el ingreso de la nueva Ley de Contrataciones del Estado y el constante asedio de la Contraloría General de la República mediante la Oficina de Control Institucional, con la aplicación de rigurosos sistemas de trámites administrativos y los vacíos legales que se encontraron, la Municipalidad se vio enmarañada en trámites engorrosos e innecesarios haciendo una institución lenta y burocrática además de la irregularidad. Los mismos servidores con el anhelo de no verse involucrados en faltas u observaciones interpuestas por la Oficina de Control Institucional y por la Contraloría General de la República han convertido la gestión de los procedimientos de selección en trámites interminables. La barrera burocrática institucionalizada en la Municipalidad ha ocasionado múltiples retrasos en la ejecución de obras o en los objetivos institucionales y el incumplimiento del Plan Operativo Institucional. La situación actual es caótica y requiere de medidas drásticas a fin de solucionar los problemas encontrados, después de un análisis profundo se plantean propuestas de solución a corto y mediano plazo, con el fin de ponernos a la par de otras Instituciones.

- Durante el periodo 2015 se llevaron 15 procesos de selección, de la verificación del expediente de contratación estos se encuentran desordenados e incompletos. Para el periodo 2016, con la implementación de la nueva ley de contrataciones se ejecutaron 10 procedimientos de selección, de la verificación del acervo documental se aprecia que falta algunos expedientes de contratación y el resto desordenado e incompleto. Los expedientes de contratación de los dos últimos periodos se encontraban a cargo de personal que desconoce la normatividad vigente, teniendo en cuenta el art. 21 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado indica, "...el expediente del proceso de contratación, el que debe ordenar, archivar, preservar la documentación que respalde las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, ...".

VI. CONCLUSIONES

6.1. Conclusiones

- Con relación al objetivo general la uniformización del trámite administrativo de las adquisiciones de bienes, servicios y obras dentro del parámetro la normatividad legal vigente, el objetivo es importante pertinente, adecuado, necesario y que al alcanzarlo se evidencia que el problema general se resuelve.

- Con relación al primer objetivo específico, mantener el personal suficientemente calificado, con experiencia, con conocimientos, habilidades y competencias técnicas para gestionar los procedimientos de contratación, el objetivo es importante, pertinente, adecuado y necesario. Así mismo se ha elaborado un producto denominado Directiva Interna para uniformizar y establecer los lineamientos en el desarrollo de los Procedimientos de Selección de la Municipalidad Distrital de Calana

- El Sistema de Control Interno existente, desarrollando aquellos aspectos con prioridad Alta, debido a que afectan el adecuado funcionamiento de las actividades de la oficina regional de control interno.

- La Municipalidad Distrital de Calana la cual concluimos que resuelva el problema de la ausencia de directiva que formalicen la gestión de trámites. y que al alcanzarlo se evidencia que el primer problema específico es el trámite Administrativo durante el desarrollo de los procedimientos de Contrataciones con el Estado mediante directivas internas, el objetivo específico es importante pertinente, adecuado, necesario y que al alcanzarlo se evidencia que el segundo problema específico se resuelve.

- Proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

- Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales.

- Elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Recomendaciones

- La directiva “Directiva Interna para uniformizar y establecer los lineamientos en el desarrollo de los Procedimientos de Selección de la Municipalidad Distrital de Calana” se ampliamente difundida entre todos los servidores de la entidad.

- Los funcionarios y servidores capacitados por el “programa de capacitaciones en Contrataciones con el Estado para el personal de la Unidad de Logística y los miembros del comité de selección”, sean evaluados cada semestre.

- Para que el Órgano de Control Institucional tenga informes de la oficina regional de control interno de la dirección regional de Tacna, se recomienda contar con la presencia de un especialista en el área para que se enfoque el examen especial.

- Para que el OCI pueda disponer de información oportuna se sugiere se emitan documentos a la Dirección General a fin de que se agilice el tiempo de entrega de la información cumpliendo con los plazos establecidos en documentos remitidos a las diferentes áreas de la entidad.

- Poner en funcionamiento es Sistema de Control Interno existente, desarrollando aquellos aspectos con prioridad Alta, debido a que afectan el adecuado funcionamiento de las actividades de la oficina regional de control interno.

- La capacitación a los miembros del comité de selección mediante convenio con el Organismo Supervisor de la Contrataciones del Estado (OSCE), el objetivo específico es importante pertinente, adecuado y necesario. un programa de capacitaciones en Contrataciones con el Estado para el personal de la Unidad de

Logística y los miembros del comité de selección la cual resuelve el problema de personal especializado para llevar a cabo los procedimientos de selección.

- Finalmente se debe actualizar el manual de Organizaciones y funciones (MOF) y Presupuesto Analítico de Personal (PAP), específicamente lo que corresponde a la Unidad de OCI y Logística, la cual resuelve el problema de las remuneraciones propuestas por la institución para el personal de la Unidad son demasiados bajos como para interesar a personal suficientemente capacitado, quienes optan por otras propuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALPA, G. (2001). "Responsabilidad Civil y Daños. Lineamientos y cuestiones." Traducción del italiano a cura de Juan Espinoza Espinoza. Lima : Gaceta Jurídica. .
- Alvado, J. C. (2017). *Contrataciones del Estado*. Lima: Instituto Peruano de contrataciones del Estado.
- Álvarez, A., & Álvarez, O. (2016). *La Nueva Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado concordado*. Lima: Instituto Peruano de contrataciones del Estado.
- Aragón Orellana, H. R. (Junio de 2009). Implicaciones De Los Derechos Del Consumidor Con Respecto Al Uso Del Servicio De Estacionamiento De Vehículos. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Ascate Polo, L. (2016). *El control interno de inventarios y su influencia en la gestión financiera en la empresa lube import s.a.c. en la ciudad de trujillo, año 2015*. Piura: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Ayasta Durand, J. (2015). *El Sistema de Control Interno en los Almacenes de las Empresas de Servicio en el Perú*. Chimbote: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Ayasta Durand, J. (2016). *El sistema de control interno en los almacenes de las empresas de servicio en el Perú*. Piura: Universidad Católica De Los Ángeles Chimbote.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson.
- Bezchinsky, G. y. (2012). *Compras públicas sustentables en América Latina*, en Rozenwurcel, G. y G. Bezchinsky (compiladores) *Compras públicas en América Latina y el Caribe. Diagnósticos y Desafíos*. Univer. San Martin: Univeridad Nacional de San Martin.
- BORDA, G. A. (2003). . "Manual de Obligaciones.". Abeledo Perrot. Buenos Aires : Lexis Nexis .
- Capello, M., & García Oro, L. (2015). Gasto público eficiente: Propuestas para un mejoramiento en los sistemas de compras y contrataciones gubernamentales. *Año XXV - Actualidad Económica*, 5-20.

- DE TRAZEGNIES, F. (1988). "La Responsabilidad Extracontractual." . En E. e. 102. Lima : Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DIEZ PICAZO, L. y. (1995). "Sistema de Derecho Civil". Madrid : Tecnos Séptima Edición.
- ESPINOZA ESPINOZA, J. (Mayo, 1996). "Estudio de Derecho de las Personas". Lima: 2ª Ed., Editorial Huallaga E.I.R.L.
- Fernando., D. T. (2005). "La Responsabilidad Extracontractual en la historia del Derecho Peruano." . *Revista de Derecho editada por los alumnos de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, Pág. 207 y ss..
- Fidias G., A. (2012). *El proyecto de Investigación: Introducción a la investigación científica*. Caracas: Episteme.
- Fidias, A. (1999). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Garrido Oballos, B. (2011). *Sistema de control interno en el área de caja del instituto universitario tecnológico de ejido*. Mérida: Universidad de los Andes. República Bolivariana de Venezuela .
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Herrera, M. M. (2012). *Victimización secundaria en adolescentes víctimas de delitos sexuales en su paso por el sistema procesal penal en Chile: una aproximación narrativa*. Universidad de Chile facultad de ciencias sociales departamento de psicología.
- Howard Dejo, P. I. (2010). Los deberes de protección a favor del deudor-consumidor: ¿Exceso de protección del Estado o la obligación como medio efectivo de cooperación intersubjetiva? . Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Graduados, Maestría en Derecho con Mención Derecho Civil.
- Huayanay, C. (2017). *Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento*. Lima: Instituto Peruano de contrataciones del Estado.
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de Investigación Holística*. Caracas: ditorial SYPAL.
- INEI. (31 de 12 de 2015). www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/. Recuperado el 2017 de 08 de 01, de www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/

- Ixla Rodríguez, A. B. (Abril de 2013). *Las Prácticas De Cobranza Y Recuperación De Cartera Extrajudicial Desde El Punto De Vista Técnico Jurídico*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- JURISTAS, C. A. (1997). "Protección de los Derechos Humanos. Definiciones Operativas". Lima: 1ra Ed., Talleres Gráficos de EDIAS S.A.
- Khotari, C. (2004). *Research Methodology*. New Delhi: New Age International P Limited, Publishers .
- Kinney, T., & Taylor, J. (s.f.). *Investigación de Mercados Un Enfoque Aplicado*. Bogotá: McGraw Hill.
- La Contraloría General de la República. (s.f.). *Nosotros*. Obtenido de La Contraloría General de la República: <http://doc.contraloria.gob.pe/conferenciaanticorruccionperu/2012/nosotros.html>
- Leon Hilario, L. L. (2007). "La responsabilidad civil. Líneas fundamentales y perspectivas.". Lima: Jurista Editores Segunda Edición.
- Ley N° 27785 Sistema Nacional de Control y Contraloría General de la República. (2006).
- Ley N° 28716 Control Interno de las Entidades del Estado, Art. 4 . (2008).
- Ley N° 29743, Ley que modifica el artículo 10 de la Ley 28716. (2015).
- Ley N° 30225 Constataciones del Estado. (2014).
- Malpartida Castillo, V. (2003). *El Derecho Del Consumidor En El Perú Y En El Derecho Comparado*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Unidad de Postgrado.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Plan Estratégico de Comunicación Institucional*. Lima: Oficina de Comunicaciones.
- Morales Hervias, R. (2006). "Estudios sobre Teoría General del Contrato." . Lima: Editora Jurídica Grijley.
- Moron, J. C. (2017). *La Contratación Estatal*. Lima: Instituto Peruano de contrataciones del Estado.
- Municipalidad Distrital de Calana. (2014). *Manual de Organización y Funciones*. Calana: Municipalidad Distrital de Calana.

- Municipalidad Distrital de Calana. (s.f.). *Geografía: Muncalana*. Obtenido de muncalana: <http://www.muncalana.gob.pe/distrito/geografia>
- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. Madrid: Ed Semphis.
- NUÑEZ, S. Y. (2012). *Factores Socioeconomicos Que Influyeron En Los Casos De Violación Sexual De Menores De Edad Del Primer Y Segundo Juzgado Colegiado De La Corte Superior De Justicia De La Libertad. 2012*. Trujillo - Peru: Universidad Nacional De Trujillo.
- OSCE. (2016). *Decreto Supremo Nº 004-2013-PCM, Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión*. OSCE. LIMA: OSCE.
- Ossorio, M. (1999). "Diccionario de Ciencias jurídicas, Políticas y Sociales".
- Peru Compras. (s.f.). *Institución*. Obtenido de Perú Compras: <http://www.perucompras.gob.pe/institucion/central-de-compras-publicas-peru-compras.html>
- Posso Rodelo, J. &. (2014). *Diseño de un Modelo de Control Interno en la Empresa Prestadora de Servicios Hoteleros Eco Turísticos Nativos Activos Eco Hotel la Cocotera, Que Permitirá el Mejoramiento de la Información Financiera*. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena.
- Rodríguez Manzanera, L. (1981). *Criminología* (Segunda ed.). México: Porrúa S.A.
- Rojas Díaz, W. (2009). *Diseño de un sistema de control interno en una empresa comercial de respuestos electrónicos*. San Carlos: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Significados. (s.f.). *Diferencia entre proceso y procedimiento*. Obtenido de Significados: <https://www.significados.com/diferencia-entre-proceso-y-procedimiento/>
- SIQUE, G. F. (2012). *Telefonía móvil en Guatemala*. Guatemala: universidad de san carlos de Guatemala facultad de ciencias jurídicas y sociales.
- Sique, G. F. (s.f.). *El sistema de telefonía móvil*.
- Toaza Cepeda, P. (2011). *La Gestión Administrativa en el Proceso de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Técnica de Cotopaxi*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Worldcolor.
- Vara Horna, A. A. (2012). *7 pasos para una tesis exitosa*. Lima: Universidad San Martín de Porras.

- Viguria Chavez, C. A. (2012). *El Consumidor Financiero: Necesidades De Su Implementacion En El Sistema Nacional De Proteccion Al Consumidor*. Lima, Perú: Pontifica Universidad Católica del Perú, Facultad de Derecho.
- Volosin, N. (2012). *“El marco normativo de las compras públicas en América Latina y el Caribe”, en Rozenwurcel, G. y G. Bezchinsky (compiladores) Compras públicas en América Latina y en el Caribe Diagnósticos y Desafíos*. San Martín: Universidad Nacional de San Martín. .
- Volosin, N. (2012). *ransparencia y anticorrupción de las compras públicas en América Latina y el Caribe”, en Rozenwurcel, G. y G. Bezchinsky (compiladores) Compras públicas en América Latina y el Caribe. Diagnósticos y Desafíos*. San Martín: Universidad Nacional de San Martín.
- Zarpan Alegría, D. (2013). *Evaluación del Sistema de Control Interno del Área de Abastecimiento para Detectar Riesgos Operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca – 2012*. Chiclayo: Universidad Nacional San Toribio de Mogrovejo.
- Zarpan Alegría, D. (2013). *Evaluación del sistema de control interno del área de avastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca – 2012*. Chiclayo: Universidad Privada Católica Santo Toribio De Mongrovejo.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

CUADRO OPERACION DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION
CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE CUADRO DE NECESIDADES Y COTIZACIONES.	<ul style="list-style-type: none"> • Vigila el cuadro de necesidades y Cotizaciones. • Efectividad y eficiencia de las operaciones • Confiabilidad en la información financiera • Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. 	¿Se estructura el cuadro de necesidades y cotizaciones dentro del plazo establecido?	ESCALA DE MEDICION LIKERT DE 03 PUNTOS
			¿Está establecida la vigilancia del cuadro de necesidades y cotizaciones?	
			¿Existe confiabilidad en la adquisición de los bienes y servicios requeridos?	
			¿Se da a conocer las leyes y regulaciones aplicables de manera eficaz?	
	CONTROL INTERNO EN LAS ADQUISICIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Controla y verifica las adquisiciones de los bienes y servicios. • Efectividad y eficiencia de las operaciones • Aplicar leyes y normas de control • Control gubernamental 	¿Se controla y verifica las adquisiciones de los bienes y servicios?	ESCALA DE MEDICION LIKERT DE 03 PUNTOS
			¿Existe efectividad y eficiencia de las operaciones?	
			¿Se verifican las adquisiciones de los bienes y servicios conforme a los requerimientos?	
			¿Se aplicar adecuadamente normas de control gubernamental?	
	CONTROL INTERNO EN LA DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GESTIONADOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora el sistema de control de la distribución de los bienes y servicios. • Control Interno Administrativo o de Gestión • Control Interno Financiero de las 	¿Elabora el sistema de control de la distribución de los bienes y servicios?	ESCALA DE MEDICION LIKERT DE 03 PUNTO
¿Se elaboran informes a tiempo en cuanto a las existencias y anomalías financieras en las adquisiciones de los bienes y servicios?				
¿Existe control de información, registro y financiero?				

		<p>transacciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Control de información y registro 	<p>¿Existe un sistema de control pertinente para una adecuada distribución de los bienes y servicios adquiridos?</p>	
	DRECCION Y ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el valor de la cultura organizacional Dirección y responsabilidad en la toma de decisiones Coordinación División de labores Asignación de responsabilidades 	<p>¿Se Reconoce el valor de la cultura organizacional?</p>	
			<p>¿Existe dirección y responsabilidad en la toma de decisiones?</p>	
			<p>¿Cree que la adecuación de cultura organizacional en el área control interno, mejorará a contribuir un adecuado sistema de contrataciones con el estado?</p>	
			<p>¿Se toman medidas y capacitaciones para asegurar que los empleados nuevos entiendan una cultura organizacional en el área sistema de control interno?</p>	
	EVALUACIÓN DE RIESGOS Y TOMA DE DECISIONES	<ul style="list-style-type: none"> La dirección de fijar primero los objetivos Diagnostica y lleva a cabo la toma de decisiones oportunas. Desarrolla los protocolos de evaluación al área de logística. Mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos 	<p>¿Existe dirección de fijar primero los objetivos y el diagnostico?</p>	
			<p>¿Desarrolla los protocolos de evaluación?</p>	
			<p>¿Se encuentra mecanismos para evaluar el impacto de los riesgos en el sistema de control interno del área de logística?</p>	
			<p>¿Son identificados los riesgos en el sistema de control interno del área de?</p>	
	FUNCIONAMIENTO DEL MARCO LEGAL E IMPLANTACIÓN DEL CONTROL INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> En las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno Procesos, recursos, operaciones, actividades y actos institucionales Es dinámico, continuo, alcanza a toda la 	<p>¿Desarrolla los protocolos de evaluación en entidades?</p>	
			<p>¿Se conoce Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control?</p>	
			<p>¿Existe dirección de fijar primero los objetivos?</p>	

		organización, a actividades institucionales, (de acuerdo a lo establecido en el art 7 de la Ley N° 27785), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.	¿Es dinámico, continuo, organizado la dirección a los objetivos?	
	FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIONES DE BIENES Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Distribuir bienes y servicios se lleva a cabo mediante procedimientos estandarizados. • Supervisión del Estado y por delegación otros entes de diversa naturaleza • Fiscalización y recaudación de tributos • procedimientos respaldados por la ley. 	<p>¿Desarrolla Control sobre adquisición de bienes y servicios en entidades?</p> <p>¿Se conoce como se supervisa en base la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control?</p> <p>¿Existe dirección de fijar objetivos en un cronograma de fiscalización?</p> <p>¿Es dinámico, diversos procedimientos respaldados por la ley?</p>	

ANEXO 2: CUESTIONARIO

DATOS GENERALES
 “Control Interno en la Municipalidad Distrital de Calana, año 2017”

INSTRUCCIONES

Edad..... Sexo: M () F ()

Es importante que responda con sinceridad a todo lo que se pregunta. No hay respuestas correctas ni incorrectas. La forma de responder es sencilla, para cada cuestión debe marcar con un aspa (X) en la casilla que corresponda a su respuesta. Hay dos posibles respuestas:

1 NUNCA - 2 CASI NUNCA – 3 A VECES SI – 4 CASI SIEMPRE – 5 SIEMPRE

	OCI	1	2	3	4	5
1	¿Se estructura el cuadro de necesidades y cotizaciones dentro del plazo establecido?					
2	¿Está establecida la vigilancia del cuadro de necesidades y cotizaciones?					
3	Existe confiabilidad en la adquisición de los bienes y servicios requeridos?					
4	¿Se da conocer las leyes y normas, aplicables de manera eficaz?					
5	¿Se controla y verifica las adquisiciones de los bienes y Servicios?					
6	¿Existe efectividad y eficiencia de las operaciones?					
7	¿Se verifican las adquisiciones de los bienes y servicios conforme a los requerimientos?					
8	¿Se aplican adecuadamente normas de control gubernamental?					
9	¿Elabora el sistema de control de la distribución de los bienes y servicios?					

		1	2	3	4	5
10	¿Se elaboran informes en cuanto a las existencias y anomalías del sistema de Control interno en las adquisiciones de los bienes y servicios?					
11	¿Existe control de información, registro y financiero?					
12	¿Existe un sistema de control pertinente para una adecuada distribución de los bienes y servicios adquiridos?					
13	¿Se Reconoce el valor de la cultura organizacional?					
14	¿Existe dirección y responsabilidad en la toma de decisiones?					
15	¿Cree que la adecuación de cultura organizacional en el área logística mejorara a contribuir un adecuado sistema de control interno?					
16	¿Se toman medidas especiales para asegurar que los empleados nuevos entiendan una cultura organizacional en el sistema de control interno?					
17	¿Existe dirección de fijar primero los objetivos y el diagnóstico?					
18	¿Desarrolla los protocolos de evaluación al área de OCI?					
		1	2	3	4	5
19	¿Se encuentran mecanismos para evaluar el impacto de los riesgos en el sistema de control interno?					
20	¿Son identificados los riesgos en el sistema de control interno?					
21	¿Existen organismos de control que realicen auditorías operativas en el sistema de control interno?					
22	¿Se toman decisiones oportunas en cuanto a adquisiciones de bienes y servicios?					
23	¿Se toman decisiones oportunas en cuanto a adquisiciones de bienes y servicios?					
24	¿La administración efectúa un seguimiento especial de los objetivos que constituyen factores críticos de éxito en el sistema de control interno?					
25	¿Se suministra al personal la información que necesitan para cumplir adecuadamente toma de					

	ecisiones?					
26	¿La empresa investiga y toma decisiones respecto a problemas en el Sistema de control interno?					
27	¿Cree que un protocolo de control interno en la evaluación del sistema de control interno, sea favorable?					
28	La contratación de personal calificado para el área de logística reduciría la evaluación de riesgos en el sistema de control interno?					
29	¿Se realizan una supervisión por parte de gerencia para evitar riesgos en el sistema de control interno?					
30	¿Existe mecanismos para evaluar el impacto de los riesgos en el sistema de control interno?					
31	¿Tiene manuales de procedimientos actualizados?					
32	¿Fiscalizan mediante procedimientos estandarizados?					
33	¿Supervisión del Estado y por delegación otros entes de diversa naturaleza?					
34	¿Fiscalización y recaudación de tributos procedimientos respaldados por la ley?					
35	¿Es dinámico, continuo, alcanza a toda la organización OCI?					
36	¿Tiene manual de organización actualizado?					
37	¿La Entidad cuenta con procesos identificados y establecidos para el logro de su objeto de reacción?					
38	¿Existen políticas de revisión periódica del estado?					
39	¿Existen políticas públicas de fiscalización de revisión periódica del estado?					
40	¿Capacitación de fiscalización y recaudación de tributos?					
41	¿Elabora el sistema de control de la distribución?					

42	¿Se toma decisiones oportunas en cuanto a contrataciones con el estado?					
43	¿Existe un control pertinente para una adecuada distribución?					
44	¿Se da conocer las leyes aplicables de manera eficaz?					
45	¿Es organizado la dirección de fiscalización?					

Anexo 3: Expediente Para Validar

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DEL JUICIO DE EXPERTOS

VARIABLE 1: SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Dimensión 1:

CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE CUADRO DE NECESIDADES Y COTIZACIONES.

Según **Yarasca, P. (2006)**. Sistema de control interno en, todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de asegurar, hasta donde sea factible la ordenada y eficiente conducción del negocio, incluyendo la adherencia a las políticas de la administración, la salvaguarda de archivos, la prevención y detección de fraudes y errores, la exactitud e integridad de los registros contables y la oportuna preparación de la información financiera confiable

Indicadores

- Vigila el cuadro de necesidades y Cotizaciones.
- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad en la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Dimensión 2:

CONTROL INTERNO EN LAS ADQUISICIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS.

Según los diversos órganos del Sistema Nacional de Control ejercen estas atribuciones y las que expresamente les señala la Ley N° 27785 y sus normas reglamentarias (artículo 13 de la ley N°27785); asimismo, ejercen su función de control gubernamental con arreglo a lo establecido en la citada Ley y las disposiciones que emite la Contraloría General de la República para normar

sus actividades, obligaciones y responsabilidades, siendo su cumplimiento objeto de supervisión permanente por el ente técnico rector del Sistema (artículo 21 de la Ley N° 27785); y se debe citar que Según DECRETO LEGISLATIVO N°1341 QUE MODIFICA LA LEY N° 30225, LEY DE CONTRATACIONES ESTADO, El sistema de Control interno en los procesos para la elaboración de cuadro de necesidades y cotizaciones.

Indicadores

- Controla y verifica las adquisiciones de los bienes y servicios.
- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Aplicar normas de control
- Control gubernamental

Dimensión 3:

SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GESTIONADOS.

Según **Aguirre, J. (2006)**. En todo sistema de control interno se deben de definir unos alcances los cuales variaran dependiendo de las distintas características que integren la estructura del negocio. La responsabilidad en la decisión de estos alcances para un adecuado control recae siempre en la dirección en función de sus necesidades y objetivos., Las variables a considerar dependerán siempre de las distintas actividades del negocio o clases de organización y departamento que la componen, tamaño, volumen de transacciones y tipo de operaciones, así como la distribución geográfica de la organización, entre otras. En empresas de gran tamaño ocurre que los distintos procedimientos, controles y sistemas de registro que utilizan no son operativos ni prácticos en organizaciones de menor dimensión. En pequeñas empresas la necesidad de un control formal, con el objetivo de obtener fiabilidad en la información y registros, es menor al asumir la dirección un papel más directo y personal, en la distribución.

Indicadores

- Elabora el sistema de control de la distribución de los bienes y servicios.
- Control Interno Administrativo o de Gestión
- Control Interno Financiero de las transacciones
- Control de información y registro

Dimensión 4:

DIRECCION Y ORGANIZACIÓN

Según **Cedillo, M. G., Sánchez (2008)**. La organización en el área de logística es aquello que se encarga del proceso de planear, implementar y controlar efectiva y eficientemente el flujo y almacenamiento de bienes, servicios e información logística, su objetivo es mantener un control de todos sus procesos las cuales permiten establecer dinámicas eficientes en cuanto al manejo y distribución de los requerimientos y operatividad de todos sus departamentos”. y **Perdomo, A. (2000)**. Reconoce el valor de la cultura organizacional. Establecimiento de relaciones de conducta entre trabajo, funciones, niveles y actividades de empleados de una empresa para lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos establecidos.

Según Bravo, M. (2002). Los elementos que interfieren en ella son:

- a) Dirección, que asume la responsabilidad de política general de la empresa y de las decisiones tomadas en su desarrollo.
- b) Coordinación, que adopte las obligaciones y necesidades de las partes integrantes de la empresa a un todo homogéneo y armónico; que prevea los conflictos propios de invasión de funciones o interpretaciones contrarias a las asignaciones de autoridad.
- c) División de labores, que defina claramente la independencia de las funciones de operación custodia y registró.
- d) Asignación de responsabilidades, que establezca con claridad los nombramientos dentro de la empresa, su jerarquía y delegue

facultades de autorización inherentes con las responsabilidades asignadas

Indicadores

- Reconoce el valor de la cultura organizacional
- Dirección y responsabilidad en la toma de decisiones
- Coordinación
- División de labores
- Asignación de responsabilidades

Dimensión 5:

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y TOMA DE DECISIONES

Según **Robbins, S.P. (2004)**, Diagnostica y lleva a cabo la toma de decisiones oportunas. Según **Mantilla (2007)**, la entidad debe de ser consciente de los riesgos y enfrentarlos. Debe señalar objetivos, integrados con ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades, de manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos señalados, cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, las cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y conscientes internamente. La valoración de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar riesgos. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuaran cambiando, se requieren mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio.

Según **Arens (2007)**, para los dictámenes financieros es la identificación y análisis de los riesgos relevantes de la administración para la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados. Por ejemplo, si una compañía a menudo vende productos a un precio

inferior al costo de inventario debido a los rápidos cambios de tecnología, será esencial para la compañía incorporar controles adecuados para superar el riesgo de exagerar el inventario.

Según **Jaime Eslava (2011)**, el establecimiento de los objetivos de la empresa, es una condición previa a la evaluación de los riesgos. La dirección debe fijar primero los objetivos, y luego determinar cuáles serán los riesgos que pueden afectar a su consecución para poder tomar las medidas que se consideren oportunos. Según Ley 28716 Ley de control interno de las Entidades de Estado (2006), Desarrolla los protocolos de evaluación al área de logística.

Indicadores

- La dirección de fijar primero los objetivos
- Diagnostica y lleva a cabo la toma de decisiones oportunas.
- Desarrolla los protocolos de evaluación al área de logística.
- Mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos

Dimensión 6:

FUNCIONAMIENTO DEL MARCO LEGAL E IMPLANTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

- a) Artículo 82° de la Constitución Política del Perú.
- b) Ley N°27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- c) Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- d) Resolución de Contraloría N°320-2006-CG que aprueba las Normas de Control Interno.

e) Resolución de Contraloría General N°458-2008-CG que aprueba la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado”.

f) Resolución de Contraloría N°094-2009-CG “Ejercicio del Control Preventivo por la Contraloría General de la República (CGR) y los

Órganos de Control Institucional (OCI)”. (CONTRALORÍA, 2012)

En todas las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, recursos, operaciones, actividades y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de los objetivos siguientes:

a) Optimizar y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta;

b) Resguardar y cuidar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de deterioro, pérdida, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos;

c) Obedecer la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones;

d) Respalda la confiabilidad y oportunidad de la información;

e) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales;

f) Impulsar el cumplimiento de las normas a funcionarios o empleados públicos a rendir cuentas de fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

Artículo 5.- Funcionamiento del control interno

Es dinámico, continuo, alcanza a toda la organización, a actividades institucionales, desarrollándose en forma previa, simultánea o posterior de acuerdo a lo establecido en el art 7 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Los resultados y mecanismos son objeto de revisión y análisis constantes por la administración institucional con finalidad de garantizar la actualización y perfeccionamiento del control interno, correspondiendo al Titular de cada Entidad la supervisión de su funcionamiento, bajo responsabilidad.

Indicadores

- Optimizar y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta
- En las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno
- Procesos, recursos, operaciones, actividades y actos institucionales
- Es dinámico, continuo, alcanza a toda la organización, a actividades institucionales, (de acuerdo a lo establecido en el art 7 de la Ley N° 27785), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Dimensión 7:

FISCALISACION DE DISTRIBUCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Según **Polanyi (1994)**. Existe en todas las sociedades la necesidad de distribuir bienes y servicios se lleva a cabo mediante procedimientos estandarizados. En sociedades modernas esa distribución, se produce bajo la supervisión del Estado y por delegación otros entes de diversa naturaleza, entre los cuales sobresalen los territoriales, ejercen públicamente la recaudación de tributos bajo diversos

procedimientos respaldados por la ley. Sin embargo, también fuera del ámbito privado, se producen transferencias de bienes y servicios con el objetivo de llevar a cabo una distribución, empezando por la misma familia. En las sociedades más elementales y arcaicas esta distribución se produce tanto en el espacio doméstico como en el público; en este último caso contando con el respaldo de la colectividad. En general, podemos decir que existen tres formas distintas de distribución de bienes y servicios, tal como fueron identificadas por Polanyi: la reciprocidad, la redistribución y el intercambio. Si bien en algunas sociedades, como en las modernas occidentales, convergen los tres tipos de distribución, puesto que ninguno es excluyente, en todas las sociedades domina uno de ellos que, por regla general, es aquél que sirve para la distribución de los medios de producción.

Indicadores

- Distribuir bienes y servicios se lleva a cabo mediante procedimientos estandarizados.
- Supervisión del Estado y por delegación otros entes de diversa naturaleza
- Fiscalización y recaudación de tributos
- procedimientos respaldados por la ley.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		S uge ren cias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	I. El sistema de Control interno en los procesos para la elaboración de cuadro de necesidades y cotizaciones.	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Se estructura el cuadro de necesidades y cotizaciones dentro del plazo establecido?							
2	¿Está establecida la vigilancia del cuadro de necesidades y cotizaciones?							
3	¿Existe confiabilidad en la adquisición de los bienes y servicios requeridos?							
4	¿Se da a conocer las leyes y regulaciones aplicables de manera eficaz?							
	II. El sistema de Control interno en las adquisiciones de los bienes y servicios.	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Se controla y verifica las adquisiciones de los bienes y servicios?							
6	¿Existe efectividad y eficiencia de las operaciones?							
7	¿Se verifican las adquisiciones de los bienes y servicios conforme a los requerimientos?							
8	¿Se aplican adecuadamente normas de control gubernamental?							
	III. El sistema de Control interno en la distribución de bienes y servicios gestionados.	Si	No	Si	No	Si	No	
9	¿Elabora el sistema de control de la distribución de los bienes y servicios?							

10	¿Se elaboran informes a tiempo en cuanto a las existencias y anomalías financieras en las adquisiciones de los bienes y servicios?							
11	¿Existe control de información, registro y financiero?							
12	¿Existe un sistema de control pertinente para una adecuada distribución de los bienes y servicios adquiridos?							
	IV. Dirección y Organización	Si	No	Si	No	Si	No	
13	¿Se Reconoce el valor de la cultura organizacional?							
14	¿Existe dirección y responsabilidad en la toma de decisiones?							
15	¿Cree que la adecuación de cultura organizacional en el área control interno mejorará a contribuir un adecuado sistema de contrataciones con el estado?							
16	¿Se toman medidas y capacitaciones para asegurar que los empleados nuevos entiendan una cultura organizacional en el área sistema de control interno?							
	V. Evaluación de Riesgos y Toma de Decisiones	Si	No	Si	No	Si	No	
17	¿Existe dirección de fijar primero los objetivos y el diagnóstico?							
18	¿Desarrolla los protocolos de evaluación al área de logística?							
19	¿Se encuentra mecanismos para evaluar el impacto de los riesgos en el sistema de control interno del área de logística?							
20	¿Son identificados los riesgos en el sistema de control interno del área de?							
21	¿Existen organismos de control que realicen auditorías operativas en el sistema de control interno?							

22	¿Se toma decisiones oportunas en cuanto a adquisiciones de bienes y servicios?							
23	¿Se toma decisiones oportunas en cuanto a adquisiciones de bienes y servicios?							
24	¿La administración efectúa un seguimiento especial de los objetivos que constituyen factores críticos de éxito en el sistema de control interno?							
25	¿Se suministra al personal la información que necesitan para cumplir adecuadamente toma de decisiones?							
26	¿La empresa investiga y toma decisiones respecto a problemas en el Sistema de control interno?							
27	¿Cree que un protocolo de control interno en la evaluación del sistema de control interno, sea favorable?							
28	¿La contratación de personal calificado para el área de logística reduciría la evaluación de riesgos en el sistema de control interno?							
29	¿Se realizan una supervisión por parte de gerencia para evitar riesgos en el sistema de control interno?							
30	¿Existe mecanismos para evaluar el impacto de los riesgos en el sistema de control interno?							

ANEXO 4: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA 2017”.

Problema General	Objetivos	Marco Teórico	Hipótesis	Variable	Metodología
<p>Principal</p> <p>¿Cuál es el nivel del Control Interno de la Municipalidad Distrital de Calana, 2017?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cuál es el nivel del control interno en cuadro de necesidades y cotizaciones en la Municipalidad Distrital de calana -2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de control interno en las adquisiciones de los bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de control interno en la distribución de bienes y servicios gestionados en la Municipalidad Distrital de</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar el análisis del control interno en la Municipalidad Distrital de Calana, 2017.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Establecer el nivel de control interno en cuadro de necesidades y cotizaciones en la Municipalidad Distrital de calana -2017.</p> <p>Establecer el nivel de control interno en las adquisiciones de los bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Establecer el nivel de control interno en la distribución de bienes y servicios gestionados</p>	<p>Conceptual</p> <p>Control Interno. - Es una expresión que se utiliza con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. Por ello, a fin de lograr una adecuada comprensión de</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe significativamente problemas de de control interno en la Municipalidad Distrital de Calana, 2017.</p> <p>Hipótesis Específica</p> <p>Existe significativamente ausencia de control interno en cuadro de necesidades y cotizaciones en la Municipalidad Distrital de calana - 2017.</p> <p>Existe significativamente ausencia de control interno en las adquisiciones de los bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Existe significativamente ausencia de control interno en la distribución</p>	<p>Control Interno</p>	<p>Tipo de Investigación</p> <p>Para Murillo (2008), la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación.</p> <p>Método de la Investigación</p> <p>(Arias, Fidias; 1999) Sostiene que la investigación Descriptivo busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones.</p> <p>Diseño de la Investigación</p> <p>Hurtado (2000), donde señala que el diseño de campo tiene como</p>

<p>Calana – 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de control interno en la dirección y organización en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de control interno en la evaluación de riesgos y toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de control interno en su funcionamiento del marco legal e implementación en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de control interno en la fiscalización de distribución de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017?</p>	<p>en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Establecer el nivel de control interno en la dirección y organización en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Establecer el nivel de control interno en la evaluación de riesgos y toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Establecer el nivel de control interno en su funcionamiento del marco legal e implementación en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Establecer el nivel de control interno en la fiscalización de distribución de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p>	<p>su naturaleza y alcance.</p>	<p>de bienes y servicios gestionados en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Existe significativamente ausencia de control interno en la dirección y organización en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Existe significativamente ausencia de control interno en la evaluación de riesgos y toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Existe significativamente ausencia de control interno en su funcionamiento del marco legal e implementación en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p> <p>Existe significativamente ausencia de control interno en la fiscalización de distribución de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Calana – 2017.</p>	<p>propósito; describir un evento obteniendo los datos de fuentes vivas o directas, en su ambiente natural, es decir, en el contexto habitual al cual ellos pertenecen, sin introducir modificaciones de ningún tipo a dicho contexto.</p> <p>Población y Muestra</p> <p>En esta investigación se trabajó con una población conformada por funcionarios y servidores Municipalidad Distrital de Calana y está conformada por 80 trabajadores de los cuales la muestra es de 80 trabajadores</p> <p>Técnicas e Instrumentos</p> <p>El instrumento está conformado por 45 preguntas se aplicara a 80 personas incluyen colaboradores del área de OSI, logística y almacén.</p>
---	--	---------------------------------	--	--

